

Índice General

	<i>Página</i>
RELACIÓN DE CAPÍTULOS Y AUTORES	69
PRÓLOGO	73
CAPÍTULO 1	
LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA Y ACTIVIDAD POLÍTICA. EL DERECHO ADMINISTRATIVO. EL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO: SISTEMAS; RASGOS FUNDAMENTALES DEL ESPAÑOL. LA CONSIDERACIÓN NO JURÍDICA DE LA ADMINISTRACIÓN: LA CIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN	77
PATRICIA GARCÍA-GALLARDO FRINGS	
JOSÉ MIGUEL BUENO SÁNCHEZ	
I. La Administración Pública	77
1. <i>Introducción</i>	77
2. <i>El concepto de Administración en la historia del Derecho Administrativo</i> ..	78
3. <i>La Administración como persona jurídica</i>	78
4. <i>Diferenciación entre Administración Pública y Sector Público</i>	80
II. Actividad administrativa y actividad política	85
1. <i>Planteamiento</i>	85
2. <i>Criterios de distinción de la actividad administrativa y la política</i>	85
3. <i>Órganos políticos y órganos administrativos</i>	86
III. El Derecho Administrativo	88
IV. El régimen administrativo: sistemas; rasgos fundamentales del español	90
1. <i>El régimen administrativo</i>	90

2. Rasgos fundamentales del sistema español	91
V. La consideración no jurídica de la Administración: la Ciencia de la Administración	92

CAPÍTULO 2

FUENTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO. LA LEY: CLASES DE LEYES ESTATALES EN LA CONSTITUCIÓN. LAS LEYES DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. DISPOSICIONES DEL GOBIERNO CON VALOR DE LEY: DECRETOS LEGISLATIVOS; DECRETOS-LEYES. REFERENCIA A LA COSTUMBRE Y PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO	97
---	-----------

DAVID FRANCISCO BLANCO

I. Fuentes del Derecho Administrativo	97
II. La ley: clases de leyes estatales en la Constitución	99
III. Las leyes de las Comunidades Autónomas	104
IV. Disposiciones del Gobierno con valor de ley: decretos legislativos y decretos-leyes	106
1. <i>Decretos legislativos</i>	106
2. <i>Decretos-leyes</i>	108
V. Referencia a la costumbre y principios generales del Derecho	113
1. <i>La costumbre</i>	113
2. <i>Los principios generales del Derecho</i>	115

CAPÍTULO 3

EL REGLAMENTO: CONCEPTO Y NATURALEZA; SU DISTINCIÓN CON LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS GENERALES. FUNDAMENTO DE LA POTESTAD REGLAMENTARIA. CLASIFICACIÓN DE LOS REGLAMENTOS. ÓRGANOS CON POTESTAD REGLAMENTARIA. CIRCULARES E INSTRUCCIONES	117
---	------------

SANTIAGO MARTÍNEZ-LAGE SOBREDO

I. El reglamento: concepto y naturaleza; su distinción con los actos administrativos generales	117
1. <i>Concepto</i>	117
2. <i>Naturaleza</i>	118

	3. <i>Su distinción con los actos administrativos generales</i>	120
II.	Fundamento de la potestad reglamentaria	122
III.	Clasificación de los Reglamentos	123
	1. <i>En virtud de la relación entre el Reglamento y la Ley</i>	123
	2. <i>En atención a sus efectos</i>	126
	3. <i>En atención a la relación del reglamento con los principios de jerarquía normativa y de reserva de ley</i>	127
	4. <i>Según el sujeto del que emana</i>	127
IV.	Órganos con potestad reglamentaria	128
	1. <i>Reglamentos estatales</i>	128
	2. <i>Reglamentos de las Comunidades Autónomas</i>	130
	3. <i>Reglamentos de las Entidades Locales</i>	130
	4. <i>Reglamentos de las entidades integrantes de la Administración Institucional</i>	131
V.	Circulares e Instrucciones	133

CAPÍTULO 4

LOS PRINCIPIOS DE RESERVA DE LEY, DE JERARQUÍA NORMATIVA Y DE COMPETENCIA. NULIDAD DE PLENO DERECHO DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS POR INFRACCIÓN DE TALES PRINCIPIOS. LA INDEROGABILIDAD SINGULAR DE LAS DISPOSICIONES GENERALES. LA IMPUGNACIÓN DE LOS REGLAMENTOS	135
---	-----

DAVID VILAS ÁLVAREZ

I.	Los principios de reserva de Ley, de jerarquía normativa y de competencia	135
	1. <i>El principio de reserva de Ley</i>	136
	2. <i>El principio de jerarquía normativa</i>	140
	3. <i>Principio de competencia</i>	142
	4. <i>Otros principios que rigen la potestad reglamentaria</i>	143
II.	Nulidad de pleno derecho de las disposiciones administrativas por infracción de tales principios	144
III.	La inderogabilidad singular de las disposiciones generales	146

1. Concepto y reconocimiento legal	146
2. Antecedentes y Fundamento	146
IV. La impugnación de los Reglamentos	148

CAPÍTULO 5

LOS SUJETOS EN EL DERECHO ADMINISTRATIVO: CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN. EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN: DOCTRINAS ACERCA DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE ESTA ÚLTIMA. LA ADMINISTRACIÓN Y LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA. CONFLICTOS DE JURISDICCIÓN ENTRE LOS TRIBUNALES Y LA ADMINISTRACIÓN. OTROS CONFLICTOS DE JURISDICCIÓN

153

ANDREA GAVELA LLOPIS

MIGUEL SAMPOL PUCURULL

I. Los sujetos en el Derecho Administrativo: concepto y clasificación	154
1. Concepto	154
2. Clasificación	157
II. El Estado y la Administración: doctrinas acerca de la personalidad jurídica de esta última	162
1. Evolución histórica y doctrina	162
2. Derecho positivo	163
III. La administración y los Tribunales de Justicia	165
1. El control jurisdiccional de la Administración	165
2. Las particularidades del control de la Administración. Autotutela administrativa y especialidades procesales	166
IV. Conflictos de jurisdicción entre los Tribunales y la Administración	171
1. Los conflictos de jurisdicción. Delimitación y régimen jurídico	171
2. Tipos de conflictos de jurisdicción	172
3. Planteamiento del conflicto positivo	172
4. Planteamiento del conflicto negativo	174
5. Procedimiento y resolución del conflicto de jurisdicción	174
V. Otros conflictos de jurisdicción	175

1. <i>Los conflictos de jurisdicción entre los Juzgados o Tribunales y la jurisdicción militar</i>	175
2. <i>Conflictos de jurisdicción entre los Juzgados o Tribunales de la jurisdicción militar y la Administración</i>	175
3. <i>Conflictos con la Jurisdicción contable</i>	175

CAPÍTULO 6

LAS POTESTADES ADMINISTRATIVAS. EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD Y SUS MANIFESTACIONES. LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DISCRECIONAL Y SUS LÍMITES. CONTROL DE LA DISCRECIONALIDAD: EN ESPECIAL, LA DESVIACIÓN DE PODER. LOS CONCEPTOS JURÍDICOS INDETERMINADOS	177
---	-----

MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ-ANDRADE FERNÁNDEZ

I. Las potestades administrativas	177
1. <i>Concepto</i>	177
2. <i>Caracteres</i>	178
3. <i>Clasificación de las potestades</i>	179
II. El principio de legalidad y sus manifestaciones	180
1. <i>Origen histórico</i>	180
2. <i>Interpretación actual y Derecho vigente</i>	181
III. La actividad administrativa discrecional y sus límites	184
1. <i>Concepto</i>	184
2. <i>La jurisprudencia identifica la discrecionalidad con la libertad de elección entre varias soluciones posibles. Ahora bien, la solución que finalmente se adopte deberá ser conforme al ordenamiento jurídico. Límites de la actividad discrecional</i>	185
IV. Control de la discrecionalidad: en especial, la desviación de poder	187
V. Los conceptos jurídicos indeterminados	190

CAPÍTULO 7

EL ADMINISTRADO. DERECHOS PÚBLICOS SUBJETIVOS E INTERESES LEGÍTIMOS: CONCEPTO Y DIFERENCIAS. CLASIFICACIÓN DE LOS DERECHOS PÚBLICOS SUBJETIVOS. SITUACIONES JURÍDICAS PASIVAS.

LAS PRESTACIONES DEL ADMINISTRADO. COLABORACIÓN DEL ADMINISTRADO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	193
---	-----

ANDRÉS ARCHE CASTILLO

I. El administrado	193
1. <i>Concepto</i>	193
2. <i>Clases</i>	194
3. <i>Capacidad jurídica y capacidad de obrar de los administrados. Representación</i>	195
4. <i>Circunstancias modificativas de la capacidad</i>	197
II. Derechos públicos subjetivos e intereses legítimos: conceptos y diferencias	198
1. <i>Introducción</i>	198
2. <i>Derechos subjetivos públicos</i>	199
3. <i>Interés legítimo</i>	199
4. <i>Regulación en nuestro Derecho positivo</i>	200
5. <i>Diferencias</i>	201
III. Clasificación de los derechos públicos subjetivos	202
IV. Situaciones jurídicas pasivas	203
V. Las prestaciones del administrado	203
VI. Colaboración del administrado con la Administración Pública	205

CAPÍTULO 8

LOS ACTOS JURÍDICOS DE LA ADMINISTRACIÓN: PÚBLICOS Y PRIVADOS. EL ACTO ADMINISTRATIVO. CONCEPTO Y ELEMENTOS. CLASIFICACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS. ESPECIAL REFERENCIA A LOS ACTOS JURISDICCIONALES, DE TRÁMITE Y QUE PONEN FIN A LA VÍA ADMINISTRATIVA. LOS ACTOS POLÍTICOS: NATURALEZA Y RÉGIMEN DE IMPUGNACIÓN EN NUESTRO DERECHO POSITIVO. REFERENCIA A LA LICENCIA, AUTORIZACIÓN O PERMISO	209
--	-----

JOSÉ MIGUEL BUENO SÁNCHEZ

I. Los actos jurídicos de la Administración: públicos y privados	210
II. El acto administrativo. Concepto y elementos	214

1.	<i>Concepto</i>	214
2.	<i>Elementos del acto administrativo</i>	214
2.1.	Elemento subjetivo	214
2.2.	Elemento objetivo	215
2.3.	Elemento teleológico	215
2.4.	Elemento formal	216
III.	Clasificación de los actos administrativos. Especial referencia a los actos jurisdiccionales, de trámite y que ponen fin a la vía administrativa	216
1.	<i>Clasificaciones por razón de los sujetos</i>	216
2.	<i>Clasificaciones por razón del contenido</i>	217
3.	<i>Clasificaciones por razón de la forma de expresión del acto</i>	218
4.	<i>Clasificación por razón de la naturaleza de la potestad que se ejercita</i>	219
5.	<i>Actos jurisdiccionales</i>	220
6.	<i>Actos de trámite</i>	222
7.	<i>Actos que ponen fin a la vía administrativa y actos firmes</i>	222
IV.	Los actos políticos: naturaleza y régimen de impugnación en nuestro Derecho positivo	224
1.	<i>Naturaleza y origen histórico de la doctrina de los actos políticos</i>	224
2.	<i>Régimen de impugnación en nuestro Derecho Positivo</i>	225
V.	Referencia a la licencia, autorización o permiso	228
1.	<i>Concepto, caracterización y clases</i>	228
2.	<i>Reflejo en la legislación positiva</i>	228

CAPÍTULO 9

LA FORMA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS. LA MOTIVACIÓN, LA NOTIFICACIÓN Y LA PUBLICACIÓN. EL SILENCIO ADMINISTRATIVO: SU RÉGIMEN JURÍDICO	233
--	-----

JOSÉ MIGUEL BUENO SÁNCHEZ

I. La forma de los actos administrativos: la motivación, la notificación y la publicación	233
1. <i>Forma externa del acto</i>	233
2. <i>La motivación</i>	235

3.	<i>La notificación</i>	237
3.1.	Obligación de notificar. Plazo	237
3.2.	Notificaciones electrónicas	238
3.3.	Notificaciones en papel	241
3.4.	Imposibilidad de practicar la notificación	242
4.	<i>La publicación</i>	242
II.	El silencio administrativo: su régimen jurídico	243

CAPÍTULO 10

	EFICACIA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EN EL ORDEN TEMPORAL: COMIENZO, SUSPENSIÓN Y RETROACTIVIDAD. LA EJECUTIVIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS. FUNDAMENTO Y NATURALEZA. LA EJECUCIÓN FORZOSA POR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS: MEDIOS EN NUESTRO DERECHO. EXAMEN DE LA VÍA DE HECHO: SUS CONSECUENCIAS PROCESALES	249
--	--	-----

MARÍA ASTRAY SUÁREZ-FERRÍN

JOSÉ MIGUEL BUENO SÁNCHEZ

I.	Eficacia de los actos administrativos en el orden temporal: Comienzo, suspensión y retroactividad	249
1.	<i>Introducción</i>	249
2.	<i>Comienzo</i>	250
3.	<i>Suspensión</i>	251
4.	<i>Retroactividad</i>	254
5.	<i>Pérdida sobrevenida de eficacia</i>	255
II.	La ejecutividad de los actos administrativos. Fundamento y naturaleza	255
III.	La ejecución forzosa por la Administración de los actos administrativos: medios en nuestro Derecho	256
1.	<i>La ejecución forzosa. Concepto y regulación general</i>	256
2.	<i>Requisitos de la ejecución forzosa</i>	256
3.	<i>Límites</i>	257
4.	<i>Medios en nuestro Derecho</i>	258
IV.	Examen de la vía de hecho: sus consecuencias	261
1.	<i>Concepto de la vía de hecho</i>	261

2. <i>Clases de vía de hecho</i>	262
3. <i>Protección frente a la vía de hecho. Consecuencias procesales</i>	262

CAPÍTULO 11

LA INVALIDEZ DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS: NULIDAD DE PLENO DERECHO Y ANULABILIDAD. LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS IRREGULARES. LA CONVALIDACIÓN, CONSERVACIÓN Y CONVERSIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS. LOS ERRORES MATERIALES O DE HECHO: CONCEPTO Y TRATAMIENTO	267
---	-----

LARA VILACHÁ DOMÍNGUEZ

I. La invalidez de los actos administrativos: nulidad de pleno derecho y anulabilidad	267
1. <i>Planteamiento</i>	267
2. <i>Nulidad de pleno derecho</i>	269
2.1. <i>Concepto</i>	269
2.2. <i>Supuestos</i>	271
2.3. <i>Efectos</i>	275
3. <i>Anulabilidad</i>	276
3.1. <i>Concepto</i>	276
3.2. <i>Supuestos</i>	276
3.3. <i>Efectos</i>	279
II. Los actos administrativos irregulares	279
III. La convalidación, conservación y conversión de los actos administrativos	280
1. <i>La convalidación de los actos administrativos viciados</i>	280
2. <i>La conservación de los actos administrativos</i>	281
3. <i>La conversión de los actos administrativos viciados</i>	282
IV. Los errores materiales o de hecho: concepto y tratamiento	283

CAPÍTULO 12

DECLARACIÓN DE NULIDAD DE PLENO DERECHO Y ANULACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS POR LA PROPIA ADMINISTRACIÓN MEDIANTE LA REVISIÓN DE OFICIO: CASOS EN QUE PROCEDE; TRÁMITES. CONCEPTO DE LA REVOCACIÓN: SU TRATAMIENTO EN EL DERECHO ESPAÑOL. LA REVISIÓN DE LOS ACTOS EN VÍA JURISDICCIO-

NAL A INSTANCIA DE LA ADMINISTRACIÓN: DECLARACIÓN PREVIA DE LESIVIDAD; REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO	285
--	------------

MARÍA ASTRAY SUÁREZ-FERRÍN

JOSÉ MIGUEL BUENO SÁNCHEZ

I. Declaración de nulidad de pleno derecho y anulación de los actos administrativos por la propia Administración mediante la revisión de oficio: casos en que procede; trámites	286
1. <i>Planteamiento</i>	286
2. <i>Clases de vicios</i>	286
3. <i>Límites a la revisión</i>	288
4. <i>La revisión de oficio, casos en que procede</i>	290
5. <i>Trámites</i>	290
II. Concepto de la revocación: su tratamiento en el Derecho español	294
1. <i>Planteamiento</i>	294
2. <i>Tratamiento en el Derecho español</i>	294
III. La revisión de los actos en vía jurisdiccional a instancia de la Administración: declaración previa de lesividad; requisitos y procedimiento	297
1. <i>Planteamiento</i>	297
2. <i>Regulación</i>	297

CAPÍTULO 13

EL SERVICIO PÚBLICO: CONCEPTO Y EVOLUCIÓN. SERVICIOS ECONÓMICOS DE INTERÉS GENERAL. REFERENCIA A LOS MODOS DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS. LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: FUNCIONAMIENTO ELECTRÓNICO DEL SECTOR PÚBLICO. USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS POR LOS INTERESADOS EN SU RELACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	301
---	------------

LUIS FLORENCIO SANTA-MARÍA PÉREZ

I. El servicio público: concepto y evolución	301
1. <i>Origen</i>	301
2. <i>El concepto del servicio público en el Derecho español</i>	303
II. Servicios económicos de interés general	307

III.	Referencia a los modos de gestión de los servicios públicos	310
	1. <i>Modalidades de gestión</i>	310
	2. <i>Gestión directa</i>	310
	3. <i>Gestión indirecta</i>	312
IV.	La Administración electrónica: funcionamiento electrónico del Sector Público	314
V.	Uso de medios electrónicos por los interesados en su relación con las Administraciones Públicas	317

CAPÍTULO 14

LOS CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO: ÁMBITO SUBJETIVO DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO. ÁMBITO OBJETIVO: NEGOCIOS EXCLUIDOS, CONTRATOS MIXTOS, CONTRATOS SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA, CONTRATOS ADMINISTRATIVOS Y PRIVADOS: RÉGIMEN APLICABLE Y JURISDICCIÓN COMPETENTE. DISPOSICIONES GENERALES SOBRE LA CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO CON ESPECIAL REFERENCIA A LOS ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONIFICADOS	323
---	-----

JOSÉ MIGUEL BUENO SÁNCHEZ

I.	Los contratos del Sector Público: ámbito subjetivo de la Ley de Contratos del Sector Público	324
II.	Ámbito objetivo: negocios excluidos, contratos mixtos, contratos sujetos a regulación armonizada, contratos administrativos y privados: régimen aplicable y jurisdicción competente	327
	1. <i>Ámbito objetivo. Los contratos mixtos</i>	327
	2. <i>Negocios excluidos</i>	330
	3. <i>Contratos sujetos a regulación armonizada</i>	333
	4. <i>Contratos administrativos y privados: régimen aplicable y jurisdicción competente</i>	334
	4.1. <i>Delimitación</i>	334
	4.2. <i>Régimen jurídico</i>	335
	4.3. <i>Orden jurisdiccional competente</i>	336
III.	Disposiciones generales sobre la contratación del Sector Público con especial referencia a los encargos a medios propios personificados	337
	1. <i>Disposiciones generales</i>	337

2. Encargos de los poderes adjudicadores a medios propios personificados	343
3. Encargos de entidades pertenecientes al Sector Público que no tengan la consideración de poder adjudicador a medios propios personificados	347

CAPÍTULO 15

ÓRGANOS COMPETENTES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN. PRERROGATIVAS DE DERECHO PÚBLICO EN LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. CAPACIDAD Y SOLVENCIA DE LOS CONTRATISTAS. PROHIBICIONES. CLASIFICACIÓN Y REGISTRO DE LOS EMPRESARIOS Y DE LOS CONTRATOS. GARANTÍAS EXIGIBLES EN LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS. ACTUACIONES PREPARATORIAS	349
--	------------

JOSÉ MIGUEL BUENO SÁNCHEZ

I. Órganos competentes en materia de contratación	350
1. El órgano de contratación	350
2. El responsable del contrato	352
3. Órganos de asistencia, consultivos y de control en materia de contratación	352
II. Prerrogativas de Derecho Público en la contratación administrativa	354
III. Capacidad y solvencia de los contratistas	356
1. Condiciones de aptitud. Modos de acreditar la capacidad de obrar	356
2. Solvencia y adscripción de medios	357
3. Acreditación de la aptitud para contratar a través de certificación de registros oficiales	358
IV. Prohibiciones	359
1. Listado tasado de prohibiciones	359
2. Competencia y procedimiento para apreciar la prohibición de contratar	360
3. Efectos de la declaración de la prohibición de contratar	361
V. Clasificación y registro de los empresarios y de los contratos	362
1. Clasificación de los contratistas	362
2. Registro de los empresarios y de los contratos	363
VI. Garantías exigibles en los contratos administrativos	364
1. Garantía provisional en los contratos celebrados por Administraciones Públicas	364

2. <i>Garantía definitiva en los contratos celebrados por Administraciones Públicas</i>	365
3. <i>Garantías prestadas por terceros</i>	367
4. <i>Preferencia en la ejecución de garantías</i>	367
5. <i>Garantías exigibles en otros contratos del Sector Público</i>	368
VII. Actuaciones preparatorias	368
1. <i>Consultas preliminares del mercado</i>	368
2. <i>Expediente de contratación</i>	369
3. <i>Pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas</i>	371

CAPÍTULO 16

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS: PUBLICIDAD Y PLAZOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN. EL PROCEDIMIENTO ABIERTO: ESPECIAL REFERENCIA A LAS PROPOSICIONES, LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y EL PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO. ESPECIALIDADES DEL PROCEDIMIENTOS RESTRINGIDO. EL PROCEDIMIENTO CON NEGOCIACIÓN: SUS CAUSAS Y SU RÉGIMEN JURÍDICO. EL DIÁLOGO COMPETITIVO. PROCEDIMIENTO DE ASOCIACIÓN PARA LA INNOVACIÓN, NOTIFICACIÓN, FORMALIZACIÓN Y PUBLICIDAD DE LOS CONTRATOS	373
--	-----

JOSÉ MIGUEL BUENO SÁNCHEZ

I. Selección del contratista y adjudicación de los contratos: publicidad y plazos para la presentación de proposiciones y solicitudes de participación	374
1. <i>Principios de aplicación</i>	374
2. <i>Procedimientos de adjudicación</i>	376
3. <i>Publicidad</i>	377
4. <i>Plazos de presentación de las solicitudes de participación y de las proposiciones</i>	378
5. <i>Requisitos de las proposiciones de los interesados</i>	379
6. <i>Criterios de adjudicación del contrato</i>	380
6.1. <i>Enumeración y requisitos</i>	380
6.2. <i>Aplicación de los criterios de adjudicación</i>	382
6.3. <i>Criterios de desempate</i>	383

	6.4. Ofertas anormalmente bajas	384
	6.5. Clasificación de las ofertas y adjudicación del contrato	384
II.	El procedimiento abierto: especial referencia a las proposiciones, los criterios de adjudicación y el procedimiento simplificado	385
	1. <i>Delimitación</i>	385
	2. <i>Plazos para la presentación de proposiciones y plazo de publicación del anuncio de licitación</i>	385
	3. <i>Examen de las proposiciones y propuesta de adjudicación</i>	386
	4. <i>Adjudicación</i>	386
	5. <i>Procedimiento abierto simplificado</i>	386
	6. <i>La Submodalidad de procedimiento abierto simplificado prevista en el apartado sexto del artículo 159</i>	388
III.	Especialidades del procedimiento restringido	388
IV.	El procedimiento con negociación: sus causas y régimen jurídico	390
	1. <i>Caracterización</i>	390
	2. <i>Supuestos de aplicación del procedimiento de licitación con negociación</i>	391
	3. <i>Supuestos de aplicación del procedimiento negociado sin publicidad</i>	391
	4. <i>Régimen jurídico. Especialidades de su tramitación</i>	392
	4.1. <i>Tramitación del procedimiento de licitación con negociación</i>	392
	4.2. <i>Especialidades en la tramitación del procedimiento negociado sin publicidad</i>	393
V.	El diálogo competitivo	393
	1. <i>Caracterización</i>	393
	2. <i>Apertura del procedimiento y solicitudes de participación</i>	394
	3. <i>Diálogo con los candidatos. Adjudicación</i>	394
VI.	Procedimiento de asociación para la innovación	395
	1. <i>Caracterización</i>	395
	2. <i>Selección de candidatos</i>	396
	3. <i>Negociación y adjudicación de la asociación</i>	396
	4. <i>La asociación con los socios y la adquisición del producto resultante</i>	396
VII.	Notificación, formalización y publicidad de los contratos	397

1. <i>Notificación</i>	397
2. <i>Formalización</i>	398
3. <i>Publicidad de la formalización</i>	399
4. <i>Desistimiento y decisión de no adjudicación del contrato</i>	401

CAPÍTULO 17

EFFECTOS, CUMPLIMIENTO Y EXTINCIÓN DE LOS CONTRATOS. ESPECIAL REFERENCIA AL RÉGIMEN DE LAS MODIFICACIONES CONTRACTUALES Y A LA CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN. RÉGIMEN DE INVALIDEZ DE LOS CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO. EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES. RECURSO ESPECIAL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN: ACTOS RECURRIBLES, LEGITIMACIÓN, PLAZO DE INTERPOSICIÓN, MEDIDAS PROVISIONALES, PROCEDIMIENTO Y RESOLUCIÓN	403
---	-----

JOSÉ MIGUEL BUENO SÁNCHEZ

I. Efectos, cumplimiento y extinción de los contratos	404
1. <i>Efectos y cumplimiento</i>	404
1.1. <i>Planteamiento general</i>	404
1.2. <i>Ejecución del contrato</i>	404
1.3. <i>Crisis del contrato. Incumplimiento parcial, cumplimiento defectuoso y demora en la realización de las prestaciones y contraprestaciones</i>	406
2. <i>Extinción de los contratos: cumplimiento y resolución</i>	408
2.1. <i>Cumplimiento</i>	408
2.2. <i>Resolución</i>	408
II. Especial referencia al régimen de las modificaciones contractuales y a la cesión y subcontratación	410
1. <i>Supuestos de modificación</i>	410
2. <i>Obligatoriedad de la modificación</i>	413
3. <i>Especialidades procedimentales en caso de modificación</i>	413
4. <i>Cesión y subcontratación</i>	413
5. <i>Breve referencia a la suspensión de los contratos</i>	415
III. Régimen de invalidez de los contratos del Sector Público	416
1. <i>Supuestos de invalidez</i>	416

2.	<i>Causas de nulidad y anulabilidad de Derecho Administrativo</i>	416
3.	<i>Revisión de oficio</i>	417
4.	<i>Efectos de la declaración de nulidad y efectos en supuestos de anulabilidad</i>	418
5.	<i>Causas de invalidez de Derecho Civil</i>	418
IV.	El Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales	419
V.	Recurso especial en materia de contratación: actos recurribles, legitimación, plazo de interposición, medidas provisionales, procedimiento y resolución	420
1.	<i>Actos recurribles</i>	420
2.	<i>Legitimación</i>	422
3.	<i>Plazos para la interposición del recurso. Efectos. Supuestos de inadmisión</i>	422
4.	<i>Solicitud de medidas</i>	424
5.	<i>Tramitación del procedimiento y resolución</i>	424

CAPÍTULO 18

RÉGIMEN JURÍDICO DEL CONTRATO DE OBRAS: DEFINICIÓN, ESPECIALIDADES EN CUANTO A LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS, PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, MODIFICACIÓN Y EXTINCIÓN. EJECUCIÓN DE OBRAS POR LA PROPIA ADMINISTRACIÓN. EL CONTRATO DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA	427
---	-----

PARTE GENERAL Y PARTE ESPECIAL	427
---------------------------------------	-----

JOSÉ MIGUEL BUENO SÁNCHEZ

I.	Régimen jurídico del contrato de obras: definición, especialidades en cuanto a las actuaciones preparatorias, procedimiento de adjudicación, modificación y extinción	428
1.	<i>Concepto</i>	428
2.	<i>Actuaciones preparatorias: el proyecto de obras</i>	428
3.	<i>Procedimiento de adjudicación</i>	429
4.	<i>Ejecución</i>	430
5.	<i>Modificación del contrato de obras</i>	431
6.	<i>Extinción</i>	432
6.1.	<i>Cumplimiento</i>	432

6.2.	Resolución del contrato de obras	433
II.	Ejecución de obras por la propia Administración	433
III.	El contrato de concesión de obra pública	435
1.	<i>Concepto</i>	435
2.	<i>Actuaciones preparatorias del contrato de concesión de obras</i>	436
3.	<i>Construcción de las obras objeto de concesión</i>	438
4.	<i>Derechos y obligaciones del concesionario</i>	438
5.	<i>Prerrogativas y derechos de la Administración</i>	440
6.	<i>Régimen económico financiero de la concesión</i>	441
7.	<i>Extinción de las concesiones</i>	444
7.1.	<i>Cumplimiento</i>	444
7.2.	<i>Resolución</i>	444
7.3.	<i>Destino de las obras a la extinción de la concesión</i>	445

CAPÍTULO 19

RÉGIMEN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS. CONTRATO DE SUMINISTROS. CONTRATO DE SERVICIOS. ESPECIALIDADES DEL CONTRATO PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS. ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO. REFERENCIA A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN LOS SECTORES DEL AGUA, LA ENERGÍA, LOS TRANSPORTES Y LAS TELECOMUNICACIONES	447
---	------------

JOSÉ MIGUEL BUENO SÁNCHEZ

I.	Régimen de los contratos de concesión de servicios	448
1.	<i>Concepto y caracterización en la Ley 9/2017</i>	448
2.	<i>Actuaciones preparatorias del contrato de concesión de servicios</i>	450
3.	<i>Ejecución del contrato de concesión de servicios</i>	451
4.	<i>Modificación del contrato y mantenimiento de su equilibrio económico</i>	453
5.	<i>Extinción del contrato de concesión de servicios</i>	454
II.	Contrato de suministros	456
1.	<i>Concepto y caracterización</i>	456
2.	<i>Ejecución del contrato</i>	457
3.	<i>Extinción del contrato</i>	458

III.	Contratos de servicios	459
	1. <i>Concepto y caracterización</i>	459
	2. <i>Ejecución del contrato</i>	460
	3. <i>Extinción del contrato</i>	461
	4. <i>Especialidades de los contratos de servicios que conlleven prestaciones directas a favor de la ciudadanía</i>	462
IV.	Especialidades del contrato para la elaboración de proyectos de obras	463
	1. <i>Subsanación de errores y corrección de deficiencias</i>	463
	2. <i>Indemnizaciones por desviaciones en la ejecución de obras y responsabilidad por defectos o errores del proyecto</i>	463
V.	Adjudicación de contratos de otros entes del Sector Público	464
	1. <i>Contratos de los poderes adjudicadores que no tengan la condición de Administraciones Públicas</i>	464
	2. <i>Contratos de las entidades del Sector Público que no tengan el carácter de poderes adjudicadores</i>	466
VI.	Referencia a los procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones	468

CAPÍTULO 20

LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA. EL ÓRGANO ADMINISTRATIVO: CONCEPTO, NATURALEZA Y CLASES; ESPECIAL REFERENCIA A LOS ÓRGANOS COLEGIADOS. ABSTENCIÓN Y RECUSACIÓN. LA COMPETENCIA: NATURALEZA, CLASES Y CRITERIOS DE DELIMITACIÓN. DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS. AVOCACIÓN. ENCOMIENDAS DE GESTIÓN. DELEGACIÓN DE FIRMA. SUPLENCIA	471
--	-----

CAYETANA LADO CASTRO-RIAL

JOSÉ MIGUEL BUENO SÁNCHEZ

I.	La organización administrativa	472
	1. <i>Principios rectores de la organización administrativa. La Administración en el Texto constitucional</i>	472
	2. <i>Organización administrativa estatal</i>	473
II.	El órgano administrativo: concepto, naturaleza y clases	475
	1. <i>Concepto</i>	475

2.	<i>Elementos del órgano</i>	475
3.	<i>Naturaleza</i>	476
4.	<i>Creación de órganos</i>	476
5.	<i>Clases de órganos</i>	477
5.1.	Según el ámbito territorial de la Administración	477
5.2.	Según su composición	478
5.3.	Según el ámbito de competencias atribuido	478
5.4.	Según sus funciones	478
5.5.	Según su posición en la organización	478
III.	Especial referencia a los órganos colegiados	478
1.	<i>Concepto y funciones</i>	478
2.	<i>Funcionamiento de los órganos colegiados de las distintas Administraciones Públicas</i>	479
2.1.	El secretario	480
2.2.	Constitución y convocatoria	480
2.3.	El acta	481
3.	<i>Órganos colegiados de la Administración General del Estado</i>	482
3.1.	El Presidente	482
3.2.	Miembros del órgano colegiado	482
3.3.	El Secretario	483
IV.	Abstención y recusación	483
1.	<i>Abstención</i>	483
2.	<i>Recusación</i>	484
V.	La competencia: naturaleza, clases y criterios de delimitación	485
1.	<i>Concepto</i>	485
2.	<i>Naturaleza</i>	485
3.	<i>Clases</i>	486
4.	<i>Criterios de delimitación</i>	486
VI.	Delegación de competencias	487
1.	<i>Concepto</i>	487
2.	<i>Materias no delegables y límites a la delegación</i>	488
3.	<i>Caracterización</i>	489

4.	<i>Reglas especiales en relación con los miembros del Gobierno</i>	489
VII.	Avocación	489
1.	<i>Concepto</i>	489
2.	<i>Requisitos</i>	489
3.	<i>Regla especial en relación con los miembros del Gobierno</i>	490
VIII.	Encomiendas de gestión	490
1.	<i>Concepto</i>	490
2.	<i>Caracterización</i>	490
IX.	Delegación de firma	491
1.	<i>Concepto</i>	491
2.	<i>Requisitos</i>	491
X.	Suplencia	491
1.	<i>Concepto</i>	491
2.	<i>Requisitos</i>	492
3.	<i>Regla especial para los miembros del Gobierno</i>	492

CAPÍTULO 21

LOS CONVENIOS. RELACIONES INTERADMINISTRATIVAS. RELACIONES DE COOPERACIÓN; ESPECIAL REFERENCIA A LA CONFERENCIA DE PRESIDENTES, CONFERENCIAS SECTORIALES, COMISIONES SECTORIALES, COMISIONES BILATERALES DE COOPERACIÓN Y COMISIONES TERRITORIALES DE COORDINACIÓN. RELACIONES ELECTRÓNICAS ENTRE LAS ADMINISTRACIONES	493
---	-----

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ

I.	Los convenios	494
1.	<i>Introducción</i>	494
2.	<i>Concepto y clases</i>	495
3.	<i>Requisitos de validez y eficacia</i>	497
4.	<i>Contenido</i>	498
5.	<i>Trámites preceptivos para la suscripción de convenios</i>	499
6.	<i>Extinción. La resolución y sus efectos</i>	501
7.	<i>Convenios de colaboración en sectores específicos</i>	502

	8. <i>Exclusiones</i>	503
II.	Relaciones interadministrativas	503
	1. <i>Principios generales</i>	503
	2. <i>Deber de colaboración. Técnicas</i>	504
III.	Relaciones de cooperación	505
	1. <i>Cooperación, técnicas de cooperación y órganos de cooperación</i>	505
	2. <i>Conferencia de presidentes</i>	506
	3. <i>Conferencias sectoriales: funciones, convocatoria, secretaría, decisiones, grupos de trabajo</i>	507
	4. <i>Comisiones sectoriales</i>	508
	5. <i>Comisiones bilaterales de cooperación</i>	508
	6. <i>Comisiones territoriales de coordinación</i>	509
IV.	Relaciones electrónicas entre las Administraciones	510
	1. <i>Transmisiones de datos entre Administraciones Públicas</i>	510
	2. <i>Esquema Nacional de Interoperabilidad y Esquema Nacional de Seguridad</i>	511
	3. <i>Reutilización de sistemas y aplicaciones de propiedad de la Administración</i>	511
	4. <i>Transferencia de tecnología entre Administraciones</i>	512

CAPÍTULO 22

EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO: SU NATURALEZA Y FINES. EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN: REGULACIÓN LEGAL Y PRINCIPIOS GENERALES. REGISTROS ADMINISTRATIVOS Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS. DOCUMENTOS PÚBLICOS ADMINISTRATIVOS Y COPIAS. APORTACIÓN DE DOCUMENTOS AL PROCEDIMIENTO	513
---	-----

CAYETANA LADO CASTRO-RIAL

JOSÉ MIGUEL BUENO SÁNCHEZ

I.	El procedimiento administrativo: su naturaleza y fines	513
	1. <i>Concepto</i>	513
	2. <i>Naturaleza</i>	514
	3. <i>Fines</i>	515

II.	El procedimiento administrativo común: regulación legal y principios generales	517
	1. <i>Objeto de la Ley y delimitación competencial</i>	517
	2. <i>Ámbito subjetivo de aplicación de la Ley</i>	519
	3. <i>Principios generales del procedimiento administrativo</i>	521
	3.1. Principios constitucionales que tienen una operatividad directa e inmediata sobre el procedimiento	521
	3.2. Principios del procedimiento administrativo que tienen directa conexión con principios positivizados en la Constitución	522
	3.3. Principios no constitucionalizados de amplia incidencia en el procedimiento	523
III.	Registros administrativos y archivos de documentos	524
	1. <i>Registros administrativos</i>	524
	2. <i>Archivo de documentos</i>	526
IV.	Documentos públicos administrativos y copias	527
V.	Aportación de documentos al procedimiento	530

CAPÍTULO 23

LOS INTERESADOS EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO: CAPACIDAD DE OBRAR, REPRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN. DERECHOS DE LAS PERSONAS EN SUS RELACIONES CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y DERECHOS DEL INTERESADO EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	533
---	-----

CRISTINA CALVO LANGDON

I.	Los interesados en el procedimiento administrativo	533
	1. <i>Concepto</i>	533
	2. <i>Capacidad de obrar</i>	535
	3. <i>Representación</i>	536
	4. <i>Pluralidad de interesados</i>	539
	5. <i>Nuevos interesados en el procedimiento</i>	540
	6. <i>Identificación</i>	540
II.	Derechos de las personas en sus relaciones con las Administraciones Públicas	543

III.	Derechos del interesado en el procedimiento administrativo	546
------	---	-----

CAPÍTULO 24

TÉRMINOS Y PLAZOS. INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: FORMAS Y ESPECIALIDADES. MEDIDAS PROVISIONALES. ORDENACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	549
--	-----

CRISTINA CALVO LANGDON

I.	Términos y plazos	549
	1. <i>Obligatoriedad y consecuencias de su infracción</i>	549
	2. <i>Cómputo</i>	552
	3. <i>Ampliación de plazos y tramitación de urgencia</i>	554
	4. <i>Suspensión del plazo para resolver</i>	555
II.	Iniciación del procedimiento: formas y especialidades	557
	1. <i>Formas</i>	558
	1.1. <i>Procedimientos iniciados de oficio</i>	558
	1.2. <i>Procedimientos iniciados a solicitud de persona interesada</i>	559
	2. <i>Especialidades</i>	562
	2.1. <i>Procedimientos de naturaleza sancionadora</i>	562
	2.2. <i>Procedimientos de responsabilidad patrimonial</i>	564
III.	Medidas provisionales	565
IV.	Ordenación del procedimiento	566

CAPÍTULO 25

INSTRUCCIÓN DEL PROCEDIMIENTO: ALEGACIONES Y PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESADOS, PRUEBA E INFORMES. TRAMITACIÓN SIMPLIFICADA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN	569
--	-----

CRISTINA CALVO LANGDON

I.	Instrucción del procedimiento	569
	1. <i>Actuaciones que comprende</i>	569
	2. <i>Alegaciones</i>	570
	3. <i>Participación de los interesados</i>	571

3.1.	Trámite de audiencia	571
3.2.	Información pública	572
4.	<i>Prueba</i>	574
4.1.	Concepto	574
4.2.	Medios y periodo de prueba	574
4.3.	Práctica de la prueba	577
5.	<i>Informes</i>	578
5.1.	Concepto	578
5.2.	Clases	579
5.3.	Informes emitidos por la Abogacía del Estado	580
II.	Tramitación simplificada del procedimiento administrativo común	582

CAPÍTULO 26

TERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: FORMAS. TERMINACIÓN CONVENCIONAL. LA RESOLUCIÓN: CONTENIDO Y ESPECIALIDADES. OTROS MODOS DE TERMINACIÓN: DESISTIMIENTO, RENUNCIA Y CADUCIDAD	585
--	------------

CRISTINA CALVO LANGDON

I.	Terminación del procedimiento: formas	585
II.	Terminación convencional	587
1.	<i>Concepto</i>	587
2.	<i>Límites</i>	588
3.	<i>Supuestos</i>	588
III.	La resolución: contenido y especialidades	589
1.	<i>Concepto</i>	589
2.	<i>Clases</i>	589
3.	<i>Requisitos</i>	590
4.	<i>Actuaciones complementarias</i>	591
5.	<i>Contenido</i>	591
6.	<i>Especialidades</i>	592
6.1.	Procedimientos de carácter sancionador	592
6.2.	Procedimientos de responsabilidad patrimonial	594

IV. Otros modos de terminación: desistimiento, renuncia y caducidad	596
1. <i>Desistimiento y renuncia</i>	596
1.1. Concepto	596
1.2. Por parte de la Administración	596
1.3. Por parte del interesado	596
2. <i>Caducidad</i>	597
2.1. Concepto	597
2.2. Procedimientos iniciados a solicitud del interesado	598
2.3. Procedimientos iniciados de oficio	599

CAPÍTULO 27

EJERCICIO DE LA INICIATIVA LEGISLATIVA Y DE LA POTESTAD REGLAMENTARIA: PRINCIPIOS RECTORES Y PROCEDIMIENTO. PRINCIPIOS DE LA POTESTAD SANCIONADORA	601
---	------------

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ

I. Ejercicio de la iniciativa legislativa y de la potestad reglamentaria: principios rectores y procedimiento	601
1. <i>Introducción</i>	601
2. <i>Iniciativa legislativa</i>	602
3. <i>Potestad reglamentaria</i>	603
4. <i>Principios de buena regulación: necesidad, eficacia, proporcionalidad, seguridad jurídica, transparencia, y eficiencia</i>	603
5. <i>Evaluación normativa y adaptación de la normativa vigente a los principios de buena regulación</i>	606
6. <i>Publicidad de las normas</i>	607
7. <i>Planificación normativa</i>	608
8. <i>Participación de los ciudadanos en el procedimiento de elaboración de normas con rango de Ley y reglamentos</i>	609
9. <i>Procedimiento de elaboración de normas con rango de Ley y reglamentos ...</i>	611
10. <i>Tramitación urgente de iniciativas normativas en el ámbito de la Administración General del Estado</i>	614
II. Principios de la potestad sancionadora	615
1. <i>Introducción</i>	615
2. <i>Principio de legalidad</i>	615

3. <i>Irretroactividad</i>	616
4. <i>Principio de tipicidad</i>	617
5. <i>Responsabilidad</i>	618
6. <i>Principio de proporcionalidad</i>	619
7. <i>Prescripción</i>	620
8. <i>Concurrencia de sanciones</i>	622

CAPÍTULO 28

LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS: CONCEPTO, CLASES Y PRINCIPIOS GENERALES DE SU REGULACIÓN. RECURSO DE ALZADA. RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICIÓN. RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISIÓN	625
---	-----

LAURA RIVERA GARCÍA DE LEÁNIZ

JOSÉ MIGUEL BUENO SÁNCHEZ

I. Los recursos administrativos: concepto, clases y principios generales de su regulación	625
1. <i>Concepto</i>	625
2. <i>Clases. Mecanismos sustitutivos y alternativos de impugnación</i>	626
3. <i>Principios generales de su regulación</i>	630
II. Recurso de alzada	636
III. Recurso potestativo de reposición	638
IV. Recurso extraordinario de revisión	639

CAPÍTULO 29

LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN. LEGISLACIÓN ESPAÑOLA: ANTECEDENTES Y REGULACIÓN ACTUAL. LA RESPONSABILIDAD DE LAS AUTORIDADES Y PERSONAL. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR ACTOS DE SUS CONCESIONARIOS Y CONTRATISTAS. LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO LEGISLADOR;

ESPECIAL REFERENCIA A LA RESPONSABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO DEL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA	641
--	------------

JOSÉ MIGUEL BUENO SÁNCHEZ

I. Responsabilidad patrimonial de la Administración. Legislación española: antecedentes y regulación actual	642
1. <i>Marco constitucional y Derecho de la Unión Europea</i>	642
2. <i>Evolución de la legislación española. Normativa actualmente vigente</i>	642
3. <i>Caracterización del sistema de responsabilidad patrimonial de la Administración</i>	643
4. <i>Presupuestos necesarios para el reconocimiento de responsabilidad patrimonial</i>	646
5. <i>Indemnización</i>	649
6. <i>Procedimiento</i>	650
7. <i>Responsabilidad en la legislación sectorial</i>	651
II. La responsabilidad de las autoridades y personal	652
III. Responsabilidad de la Administración por actos de sus concesionarios y contratistas	654
IV. La responsabilidad del Estado legislador; especial referencia a la responsabilidad por incumplimiento del Derecho de la Unión Europea	655

CAPÍTULO 30

DISPOSICIONES GENERALES EN MATERIA DE SUBVENCIONES. DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS SEGÚN LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL. PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES. LÍMITES A LA SUBCONTRATACIÓN. REINTEGRO DE SUBVENCIONES. CONTROL FINANCIERO: OBJETO Y COMPETENCIA. LA LEY 20/2013 DE GARANTÍA DE LA UNIDAD DE MERCADO: OBJETO, ÁMBITO DE APLICACIÓN Y PRINCIPIO DE EFICACIA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	659
---	------------

JOSÉ MIGUEL BUENO SÁNCHEZ

I. Disposiciones generales en materia de subvenciones	660
1. <i>Marco normativo</i>	660
2. <i>Ámbito de aplicación de la Ley 38/2003</i>	660
3. <i>Principios generales de la Ley 38/2003</i>	663

4.	<i>Órganos competentes para la concesión de subvenciones</i>	663
5.	<i>Beneficiarios</i>	663
6.	<i>Entidades colaboradoras</i>	664
7.	<i>Impedimentos para acceder a la condición de beneficiario o entidad colaboradora</i>	665
8.	<i>Bases reguladoras</i>	665
9.	<i>Financiación</i>	666
II.	Distribución de competencias según la jurisprudencia del Tribunal Constitucional	666
III.	Procedimiento de concesión de subvenciones	668
1.	<i>Tipos de procedimiento de concesión</i>	668
2.	<i>Procedimiento de concesión en régimen de concurrencia competitiva</i>	669
IV.	Límites a la subcontratación	670
V.	Reintegro de subvenciones	671
1.	<i>Causas de reintegro</i>	671
2.	<i>Clases de reintegro</i>	672
3.	<i>Naturaleza de los créditos a reintegrar</i>	672
4.	<i>Prescripción</i>	672
5.	<i>Procedimiento</i>	672
VI.	Control financiero: objeto y competencia	673
1.	<i>Ámbito subjetivo</i>	673
2.	<i>Objeto de la verificación</i>	673
3.	<i>Competencia</i>	673
VII.	La Ley 20/2013 de garantía de la unidad de mercado: objeto, ámbito de aplicación y principio de eficacia en todo el territorio nacional	674
1.	<i>Objeto de la Ley. Delimitación conceptual</i>	674
2.	<i>Ámbito de aplicación</i>	674
3.	<i>Principio de eficacia en todo el territorio nacional</i>	675

CAPÍTULO 31

LA EXPROPIACIÓN FORZOSA (I): SU JUSTIFICACIÓN Y NATURALEZA. RÉGIMEN JURÍDICO. SUJETOS Y OBJETO. PROCEDIMIENTO GENERAL; ESPECIAL REFERENCIA A LA DETERMINACIÓN DEL JUSTIPRECIO: ELEMENTOS QUE COMPRENDE, PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE VALORACIÓN		681
DANIEL RIPLEY SORIA		
I.	La expropiación forzosa (I): su justificación y naturaleza	681
	1. <i>Concepto y justificación</i>	681
	2. <i>Naturaleza</i>	683
II.	Régimen jurídico	683
III.	Sujetos y objeto	684
	1. <i>Sujetos</i>	684
	1.1. Expropiante	684
	1.2. Beneficiario	685
	1.3. Expropiado	686
	2. <i>Objeto</i>	687
IV.	Procedimiento general; especial referencia a la determinación del justiprecio: elementos que comprende, procedimiento y criterios de valoración	689
	1. <i>Procedimiento general</i>	689
	1.1. Declaración de utilidad pública o interés social	689
	1.2. Declaración de la necesidad de ocupación de bienes o de adquisición de derechos	690
	1.3. Determinación del justiprecio: elementos que comprende, procedimiento y criterios de valoración	691
	1. Elementos del justiprecio	691
	2. Criterios de valoración	692
	3. Procedimiento	693
	4. Pago y toma de posesión. Inscripción en el Registro de la Propiedad	694
	2. <i>Referencia a los procedimientos especiales</i>	695

CAPÍTULO 32

LA EXPROPIACIÓN FORZOSA (II). PECULIARIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA. FUNCIONES DEL ABOGADO DEL ESTADO. REVERSIÓN DE LOS BIENES EXPROPIADOS: CONCEPTO, NATURALEZA Y ANÁLISIS DE LOS DIVERSOS SUPUESTOS. GARANTÍAS JURISDICCIONALES: ESTUDIO ESPECIAL DE LA IMPUGNACIÓN POR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LOS JURADOS 697

DANIEL RIPLEY SORIA

I.	Peculiaridades del procedimiento de urgencia	697
II.	Funciones del Abogado del Estado	699
III.	Reversión de los bienes expropiados: concepto, naturaleza y análisis de los diversos supuestos	700
	1. <i>Concepto y naturaleza</i>	700
	2. <i>Análisis de los diversos supuestos; procedimiento para el ejercicio del derecho</i>	701
	2.1. Regulación general	701
	2.2. Expropiaciones urbanísticas	703
	3. <i>Pago de la indemnización reversional</i>	704
	4. <i>La reversión y los terceros adquirentes</i>	705
IV.	Garantías jurisdiccionales: estudio especial de la impugnación por la Administración de los acuerdos de los Jurados	706
	1. <i>Garantías jurisdiccionales. Introducción</i>	706
	2. <i>Protección jurisdiccional contra la vía de hecho</i>	706
	3. <i>Protección jurisdiccional contra cualquier vulneración del ordenamiento jurídico cometida en el procedimiento expropiatorio</i>	710
	4. <i>Estudio especial de la impugnación por la Administración pública de los acuerdos de los Jurados</i>	710
	4.1. Impugnabilidad de los acuerdos de los Jurados	710
	4.2. Sujetos impugnantes	711

CAPÍTULO 33

LA AUTORIZACIÓN JUDICIAL DE ENTRADA PARA LA OCUPACIÓN. LIMITACIONES ADMINISTRATIVAS DE LA PROPIEDAD PRIVADA Y SERVIDUMBRES ADMINISTRATIVAS: DIFERENCIAS Y RÉGIMEN JURÍDICO. REFERENCIA A LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES DE EXPROPIACIÓN.

ESTUDIO DE LA OCUPACIÓN TEMPORAL Y LA REQUISA. REFERENCIA A LAS TRANSFERENCIAS COACTIVAS Y A LAS EXPROPIACIONES VIRTUALES	713
JOSÉ RAMÓN DE HOCES ÍÑIGUEZ	
I. La autorización judicial de entrada para la ocupación	713
II. Limitaciones administrativas a la propiedad privada y servidumbres administrativas: diferencias y régimen jurídico	714
1. <i>Diferencias entre limitaciones y servidumbres</i>	716
2. <i>Régimen jurídico</i>	717
III. Referencia a los procedimientos especiales de expropiación	719
1. <i>Expropiación por zonas o grupos de bienes</i>	719
2. <i>Expropiación por incumplimiento de la función social de la propiedad</i>	720
3. <i>Expropiación de bienes de valor artístico, histórico y arqueológico</i>	721
4. <i>Expropiación por Entidades Locales o por razón de Urbanismo</i>	721
5. <i>Expropiación que dé lugar a traslado de poblaciones</i>	722
6. <i>Expropiación por causa de colonización o de obras públicas</i>	722
7. <i>Expropiación en materia de propiedad industrial</i>	722
8. <i>Expropiación por razones de Defensa Nacional y Seguridad del Estado</i>	723
IV. Estudio de la ocupación temporal y la requisa	723
1. <i>La ocupación temporal</i>	723
2. <i>La requisa</i>	725
V. Referencia a las transferencias coactivas y a las expropiaciones virtuales	726

CAPÍTULO 34

PATRIMONIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN. BIENES DE DOMINIO PÚBLICO Y BIENES PATRIMONIALES: CONCEPTO LEGAL Y PRINCIPIOS RELATIVOS A LOS MISMOS. EL PATRIMONIO DEL ESTADO: CONCEPTO Y COMPETENCIAS. ADQUISICIÓN DE BIENES Y DERECHOS DEL PATRIMONIO DEL ESTADO. REFERENCIA A LAS RELACIONES INTERADMINISTRATIVAS EN MATERIA

PATRIMONIAL Y A LA RELACIÓN ENTRE RÉGIMEN URBANÍSTICO Y GESTIÓN DE LOS BIENES PÚBLICOS 729

JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ

I.	Patrimonio de las Administraciones Públicas: concepto y clasificación .	730
	1. <i>Régimen jurídico</i>	730
	2. <i>Concepto</i>	731
	3. <i>Clasificación</i>	732
II.	Bienes de dominio público y bienes patrimoniales: concepto legal y principios relativos a los mismos	733
	1. <i>Bienes de dominio público o demaniales: concepto, régimen y principios</i>	733
	2. <i>Bienes patrimoniales: concepto, régimen y principios</i>	734
III.	El Patrimonio del Estado: concepto y competencias	735
	1. <i>Concepto</i>	735
	2. <i>Competencias</i>	735
	3. <i>Actuación frente a terceros</i>	737
IV.	Adquisición de bienes y derechos del Patrimonio del Estado	737
	1. <i>Por atribución de la ley</i>	737
	2. <i>Adquisiciones a título oneroso</i>	738
	3. <i>Adquisiciones a título gratuito</i>	739
	4. <i>Otros modos de adquirir</i>	742
V.	Referencia a las relaciones interadministrativas en materia patrimonial y a la relación entre régimen urbanístico y gestión de los bienes públicos	743

CAPÍTULO 35

RÉGIMEN DE FACULTADES Y PRERROGATIVAS ADMINISTRATIVAS PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO DEL ESTADO: ESPECIAL REFERENCIA A LA INVESTIGACIÓN, DESLINDE Y DESAHUCIO ADMINISTRATIVO. RÉGIMEN REGISTRAL. INVENTARIO DE BIENES.

RÉGIMEN DE LOS BIENES DEL ESTADO EN EL EXTRANJERO. RÉGIMEN PATRIMONIAL DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS 745

JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ

I.	Régimen de facultades y prerrogativas administrativas para la protección y defensa del Patrimonio del Estado: especial referencia a la investigación, deslinde y desahucio administrativo	746
	1. <i>Normas generales</i>	746
	2. <i>Potestad de investigación</i>	749
	3. <i>Potestad de deslinde</i>	750
	4. <i>Potestad de recuperación posesoria de los bienes y derechos del Patrimonio</i> ..	751
	5. <i>Desahucio administrativo</i>	753
II.	Régimen registral	753
	1. <i>Obligatoriedad de la inscripción</i>	753
	2. <i>Título inscribible</i>	754
	3. <i>Comunicación de inscripciones relativas a fincas colindantes</i>	755
	4. <i>Otras disposiciones</i>	755
III.	Inventario de bienes	756
IV.	Régimen de los bienes del Estado en el extranjero	757
	1. <i>Representación</i>	757
	2. <i>Adquisición</i>	757
	3. <i>Explotación</i>	758
	4. <i>Enajenación</i>	758
V.	Régimen patrimonial de los organismos públicos	758
	1. <i>Delimitación del régimen patrimonial</i>	758
	2. <i>Adscripción y desadscripción de derechos</i>	759
	3. <i>Incorporación al patrimonio de la Administración General del Estado de los bienes de los organismos públicos</i>	760

CAPÍTULO 36

EL DOMINIO PÚBLICO: CONCEPTO Y NATURALEZA. CLASIFICACIONES; EN ESPECIAL EL DEMANIO NATURAL. LOS ELEMENTOS DEL DO-

MINIO PÚBLICO: SUJETOS, OBJETO Y DESTINO. AFECTACIÓN, DESAFECTACIÓN, MUTACIONES DEMANIALES	761
---	-----

MARÍA ROSARIO PABLOS LÓPEZ

I. El dominio público: concepto y naturaleza	761
1. <i>Antecedentes</i>	761
2. <i>Concepto</i>	761
3. <i>Naturaleza jurídica</i>	763
II. Clasificaciones; en especial el demanio natural	763
1. <i>Clasificaciones</i>	763
2. <i>Especial referencia al demanio natural</i>	764
III. Los elementos del dominio público: sujetos, objeto y destino	766
1. <i>Sujetos</i>	766
2. <i>Objeto del dominio público</i>	766
3. <i>Destino</i>	768
IV. Afectación, desafectación, mutaciones demaniales	768
1. <i>La afectación</i>	768
2. <i>Desafectación</i>	770
3. <i>Mutaciones demaniales</i>	772

CAPÍTULO 37

RÉGIMEN JURÍDICO DEL DOMINIO PÚBLICO: INALIENABILIDAD, INEMBARGABILIDAD, IMPRESCRIPTIBILIDAD. UTILIZACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO: RÉGIMEN GENERAL DE LAS AUTORIZACIONES Y CONCESIONES ADMINISTRATIVAS. REFERENCIA AL RÉGIMEN SANCIONADOR	775
---	-----

MARÍA ROSARIO PABLOS LÓPEZ

I. Régimen jurídico del dominio público: inalienabilidad, inembargabilidad, imprescriptibilidad	775
1. <i>Régimen jurídico del dominio público: notas generales</i>	775
2. <i>Inalienabilidad, inembargabilidad, imprescriptibilidad</i>	777
3. <i>Inalienabilidad</i>	777

4.	<i>Inembargabilidad</i>	778
5.	<i>Imprescriptibilidad</i>	779
II.	Utilización de bienes de dominio público: régimen general de las autorizaciones y concesiones administrativas	780
1.	<i>Clases de usos, servicios públicos y títulos habilitantes</i>	780
2.	<i>Régimen común de las autorizaciones y concesiones</i>	782
3.	<i>Régimen específico de las autorizaciones</i>	782
4.	<i>Régimen específico de las concesiones</i>	784
5.	<i>Reglas complementarias del régimen de autorizaciones y concesiones</i>	785
III.	Referencia al régimen sancionador	787

CAPÍTULO 38

BIENES Y DERECHOS PATRIMONIALES: APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN. PRINCIPIOS DE GESTIÓN PATRIMONIAL. ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO, ENAJENACIÓN Y CESIÓN DE BIENES Y DERECHOS PATRIMONIALES. LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO. EL PATRIMONIO NACIONAL	791
--	-----

JOSÉ HERACLIO PEÑA PÉREZ

I.	Bienes y derechos patrimoniales: aprovechamiento y explotación	791
1.	<i>Introducción</i>	791
2.	<i>Aprovechamiento y explotación</i>	793
2.1.	Competencia	793
2.2.	Forma de explotación	793
2.3.	Forma de adjudicación	793
2.4.	Forma	793
2.5.	Destino de frutos y rentas	794
II.	Principios de gestión patrimonial	794
1.	<i>Introducción</i>	794
2.	<i>Disposiciones generales</i>	794
III.	Adquisición, arrendamiento, enajenación y cesión de bienes y derechos patrimoniales	796
1.	<i>Adquisición</i>	796

1.1.	Adquisición de bienes inmuebles o derechos sobre ellos ...	797
1.2.	Normas especiales	798
2.	<i>Arrendamiento</i>	798
2.1.	Arrendamiento de bienes inmuebles	798
2.2.	Normas especiales	799
3.	<i>Conservación de los bienes y derechos patrimoniales</i>	799
4.	<i>Enajenación</i>	799
4.1.	Enajenación de inmuebles	799
4.2.	Enajenación de bienes muebles	801
4.3.	Enajenación de derechos de propiedad incorporal	801
4.4.	Permuta	801
4.5.	Cesión gratuita	802
5.	<i>Gravamen de los bienes y derechos</i>	802
6.	<i>Transacción y condonación de deudas</i>	802
IV.	La gestión del patrimonio empresarial de la Administración General del Estado	803
V.	El Patrimonio Nacional	805
1.	<i>Concepto</i>	805
2.	<i>Régimen jurídico</i>	806
3.	<i>Gestión y administración</i>	806

CAPÍTULO 39

LA FUNCIÓN PÚBLICA. NATURALEZA DE LA RELACIÓN ENTRE EL FUNCIONARIO Y LA ADMINISTRACIÓN. RÉGIMEN LEGAL VIGENTE EN LA FUNCIÓN PÚBLICA CIVIL. ÓRGANOS RECTORES SUPERIORES. EL EMPLEADO PÚBLICO: SUS CLASES. PERSONAL CON LEGISLACIÓN ESPECÍFICA PROPIA. REFERENCIA A LA FUNCIÓN PÚBLICA EUROPEA	809
---	------------

ANA MARÍA BALTAR RODRÍGUEZ

I.	La función pública	809
II.	Naturaleza de la relación entre el funcionario y la Administración	810
III.	Régimen legal de la función pública civil	811
IV.	Órganos rectores superiores	812
V.	El empleado público: sus clases	814

VI. Personal con legislación específica propia	816
VII. Referencia a la función pública europea	817

CAPÍTULO 40

FUNCIONARIOS DE CARRERA: INGRESO. DERECHOS Y DEBERES. SITUACIONES ADMINISTRATIVAS; PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO	819
---	-----

ANA MARÍA BALTAR RODRÍGUEZ

I. Funcionarios de carrera: ingreso	819
II. Derechos y deberes	823
III. Situaciones administrativas; provisión de puestos de trabajo	825

CAPÍTULO 41

INCOMPATIBILIDADES DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS. RÉGIMEN DISCIPLINARIO. DERECHOS ECONÓMICOS: SISTEMA DE RETRIBUCIÓN. FUNCIONARIOS INTERINOS. PERSONAL LABORAL. PERSONAL EVENTUAL. PERSONAL DIRECTIVO	829
---	-----

SANTIAGO JIMÉNEZ GARCÍA

I. Incompatibilidades de los funcionarios públicos	829
1. <i>Introducción</i>	829
2. <i>Ámbito de aplicación de la Ley de incompatibilidades</i>	830
3. <i>Compatibilidad con otra actividad pública</i>	831
4. <i>Compatibilidad con actividades privadas</i>	832
5. <i>Excepciones al régimen de incompatibilidades</i>	832
6. <i>Otros regímenes de incompatibilidades</i>	833
II. Régimen disciplinario	835
1. <i>Faltas</i>	836
1.1. <i>Faltas muy graves</i>	836
1.2. <i>Faltas graves</i>	837
1.3. <i>Faltas leves</i>	838
2. <i>Sanciones</i>	838
3. <i>Prescripción de las faltas y sanciones</i>	838

4. Procedimiento sancionador	839
III. Derechos económicos: sistema de retribución	839
1. Retribuciones básicas	839
2. Retribuciones complementarias	840
3. Otros conceptos retributivos	840
4. Deducción de retribuciones.	840
IV. Funcionarios interinos	840
V. Personal laboral	842
VI. Personal eventual	843
VII. Personal directivo	844

CAPÍTULO 42

DERECHOS PASIVOS DE LOS FUNCIONARIOS CIVILES: NATURALEZA JURÍDICA DE LAS PENSIONES. LEGISLACIÓN VIGENTE. PENSIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. INCOMPATIBILIDADES. COMPETENCIA Y PRESCRIPCIÓN	847
--	------------

YAGO FERNÁNDEZ BADÍA

I. Derechos pasivos de los funcionarios civiles: naturaleza jurídica de las pensiones	847
1. Introducción	847
2. Naturaleza jurídica de las pensiones	849
II. Legislación vigente	851
1. Normativa aplicable	851
2. Ámbito personal	851
III. Pensiones ordinarias y extraordinarias	853
1. Introducción	853
2. Pensiones ordinarias	853
3. Pensiones extraordinarias	855
IV. Incompatibilidades	856
1. Caracteres del régimen de incompatibilidades previsto en el Real Decreto Legislativo 670/1987	856

V.	Competencia y prescripción	856
	1. <i>Competencia</i>	856
	2. <i>Prescripción</i>	857

CAPÍTULO 43

LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA CENTRAL DE ESPAÑA. EL CONSEJO DE MINISTROS: CONSIDERACIÓN ADMINISTRATIVA Y ATRIBUCIONES. EL PRESIDENTE Y LOS VICEPRESIDENTES DEL GOBIERNO. LOS MINISTROS. LAS COMISIONES DELEGADAS DEL GOBIERNO. ÓRGANOS DE COLABORACIÓN Y APOYO DEL GOBIERNO

859

MARTA JÁUREGUI GÓMEZ

I.	La organización administrativa central de España	859
II.	El Consejo de Ministros: consideración administrativa y atribuciones ...	861
III.	El Presidente y los Vicepresidentes del Gobierno	865
IV.	Los Ministros	867
V.	Las Comisiones Delegadas del Gobierno	868
VI.	Órganos de colaboración y apoyo del Gobierno	870

CAPÍTULO 44

LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO: ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA. LOS MINISTERIOS Y SU ESTRUCTURA INTERNA. CONFLICTOS DE ATRIBUCIONES ENTRE ÓRGANOS DEL MISMO O DE DISTINTO DEPARTAMENTO

873

LARA VILACHÁ DOMÍNGUEZ

I.	La Administración General del Estado: organización administrativa	873
II.	Los Ministerios y su estructura interna	876
III.	Conflictos de atribuciones entre órganos del mismo o de distinto Departamento	881

CAPÍTULO 45

EL CONSEJO DE ESTADO: BREVE REFERENCIA A LOS PRECEDENTES. REGULACIÓN ACTUAL, COMPOSICIÓN Y COMPETENCIAS	885
--	------------

ANDREA GAVELA LLOPIS

I. El Consejo de Estado: breve referencia a los precedentes	885
1. <i>Introducción</i>	885
2. <i>Breve referencia a los precedentes</i>	887
II. Regulación actual, composición y competencias	888
1. <i>Regulación actual</i>	888
2. <i>Composición</i>	889
3. <i>Funcionamiento</i>	891
4. <i>Competencias</i>	891

CAPÍTULO 46

EL MINISTERIO DE JUSTICIA: ORGANIZACIÓN. ABOGACÍA GENERAL DEL ESTADO-DIRECCIÓN DEL SERVICIO JURÍDICO DEL ESTADO: ANTECEDENTES HISTÓRICOS, ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES. CUERPO DE ABOGADOS DEL ESTADO: NORMATIVA FUNDAMENTAL ...	897
--	------------

RAFAEL ANDRÉS LEÓN CAVERO

I. El Ministerio de Justicia: Organización	897
1. <i>Normativa orgánica</i>	897
2. <i>Ámbito de competencias</i>	898
3. <i>Organización</i>	899
3.1. <i>El Ministro de Justicia</i>	899
3.2. <i>El Secretario de Estado de Justicia</i>	900
3.3. <i>La Subsecretaría de Justicia</i>	900
II. La Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado	901
1. <i>Imbricación en la estructura orgánica del Ministerio de Justicia</i>	901
2. <i>Antecedentes históricos</i>	901
3. <i>Estructura orgánica y funciones</i>	903

3.1.	Abogado General del Estado-Director del Servicio Jurídico del Estado	903
3.2.	Órganos dependientes del Abogado General del Estado	904
4.	<i>Cuerpo de Abogados del Estado. Normativa fundamental</i>	907
4.1.	Acceso	907
4.2.	Puestos reservados	908

CAPÍTULO 47

LOS SERVICIOS CONTENCIOSOS DEL ESTADO. DEFENSA DE LA ADMINISTRACIÓN ANTE LOS DISTINTOS ÓRDENES JURISDICCIONALES: SUS ESPECIALIDADES. DEFENSA DE FUNCIONARIOS. LOS SERVICIOS CONSULTIVOS	909
--	-----

RAFAEL ANDRÉS LEÓN CAVERO

I. Los servicios contenciosos del Estado	909
1. <i>Marco normativo</i>	909
2. <i>Ámbito subjetivo</i>	910
3. <i>Ámbito objetivo</i>	912
4. <i>Organización</i>	913
II. Defensa de la Administración ante los distintos órdenes jurisdiccionales: sus especialidades	915
1. <i>Especialidades procesales</i>	915
1.1. Comunes a todas las jurisdicciones	916
1.2. Ante la jurisdicción civil	917
1.3. Ante la jurisdicción social	918
2. <i>Normas específicas internas que rigen la actividad procesal de la Abogacía General del Estado</i>	919
III. La defensa de funcionarios	920
IV. Los servicios consultivos	920
1. <i>Marco normativo</i>	920
2. <i>Ámbito subjetivo</i>	920
3. <i>Ámbito objetivo</i>	920
4. <i>Organización</i>	921
5. <i>Régimen de la función consultiva</i>	921

CAPÍTULO 48

LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO. LOS DELEGADOS DEL GOBIERNO EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y CIUDADES DE CEUTA Y MELILLA. LOS SUBDELEGADOS DEL GOBIERNO EN LAS PROVINCIAS. ÓRGANOS COLEGIADOS. SERVICIOS INTEGRADOS Y NO INTEGRADOS

925

JOSÉ MIGUEL BUENO SÁNCHEZ

I.	La organización territorial de la Administración General del Estado	925
II.	Los delegados del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las ciudades de Ceuta y Melilla	927
	1. <i>Carácter dual</i>	927
	2. <i>Estatuto jurídico</i>	927
	3. <i>Funciones y competencias</i>	927
	3.1. Funciones de dirección y coordinación de la Administración del Estado	928
	3.2. Información de la acción del Gobierno e información a los ciudadanos	928
	3.3. Funciones de coordinación y colaboración con otras Administraciones Públicas	928
	3.4. Funciones de control de legalidad	928
	3.5. Funciones en relación con las políticas públicas	929
	3.6. Funciones en virtud de cláusula residual	929
	3.7. Competencias en las Comunidades Autónomas uniprovinciales	930
	4. <i>Dependencia orgánica y estructura de las Delegaciones del Gobierno</i>	930
	5. <i>Delegaciones del Gobierno en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla</i> ..	931
III.	Los Subdelegados del Gobierno en las provincias	931
	1. <i>Caracterización de la figura</i>	931
	2. <i>Estatuto</i>	931
	3. <i>Funciones</i>	932
	4. <i>Directores insulares</i>	932
IV.	Órganos colegiados	933
V.	Servicios integrados y no integrados	934
	1. <i>Principio de integración</i>	934

2. <i>Servicios integrados</i>	934
3. <i>Servicios no integrados</i>	935

CAPÍTULO 49

EL ORDENAMIENTO JURÍDICO EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL. CLASES DE ENTIDADES LOCALES. EL MUNICIPIO: REFERENCIA GENERAL DE SUS COMPETENCIAS. AUTORIDADES Y ORGANISMOS MUNICIPALES	937
---	-----

JUAN IGNACIO ROMERO SÁNCHEZ

I. El ordenamiento jurídico en materia de Administración Local	937
II. Clases de entidades locales	940
III. El municipio: referencia general de sus competencias	942
IV. Autoridades y organismos municipales	944

CAPÍTULO 50

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS PROVINCIAS. AUTORIDADES Y ORGANISMOS PROVINCIALES. BIENES, ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES LOCALES. NORMAS FUNDAMENTALES SOBRE CONTRATACIÓN Y FUNCIONARIOS LOCALES	947
PARTE GENERAL Y PARTE ESPECIAL	947

JUAN IGNACIO ROMERO SÁNCHEZ

I. Organización y administración de las provincias	947
II. Autoridades y organismos provinciales	951
III. Bienes, actividades y servicios de las entidades locales	953
IV. Normas fundamentales sobre contratación y funcionarios locales	955
1. <i>Las normas fundamentales sobre contratación en el ámbito local resultan de las siguientes disposiciones.</i>	955
2. <i>Normas fundamentales sobre funcionarios locales.</i>	956

CAPÍTULO 51

RÉGIMEN DE FUNCIONAMIENTO DE LAS ENTIDADES LOCALES. IMPUGNACIÓN DE ACUERDOS Y EJERCICIO DE ACCIONES. REGÍMENES ESPECIALES 959

MARTA JÁUREGUI GÓMEZ

I. Régimen de funcionamiento de las entidades locales 959

II. Sesiones 960

III. Régimen de acuerdos 960

IV. Régimen de actos y ordenanzas 962

V. Impugnación de acuerdos y ejercicio de acciones 964

VI. Regímenes especiales 966

CAPÍTULO 52

EL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL (I). ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. ORGANISMOS PÚBLICOS ESTATALES; ORGANISMOS AUTÓNOMOS ESTATALES Y ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES DE ÁMBITO ESTATAL 971

JOSÉ MIGUEL BUENO SÁNCHEZ

I. El Sector Público Institucional. Organización y funcionamiento 971

 1. *Concepto doctrinal y legal* 971

 2. *Entidades que componen el Sector Público Institucional* 972

 3. *Caracterización de los entes instrumentales* 974

 4. *Disposiciones generales sobre organización y funcionamiento* 976

II. Organismos públicos estatales: Organismos autónomos estatales y entidades públicas empresariales de ámbito estatal 978

 1. *Los organismos públicos estatales: disposiciones generales* 978

 2. *Organismos autónomos estatales* 982

 3. *Las entidades públicas empresariales de ámbito estatal* 984

CAPÍTULO 53

EL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL (II). AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS INDEPENDIENTES DE ÁMBITO ESTATAL. SOCIEDADES MER-

CANTILES ESTATALES. LOS CONSORCIOS. LAS FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL. LOS FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL. LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS NO TRANSFERIDAS		989
JOSÉ MIGUEL BUENO SÁNCHEZ		
I.	El Sector Público Institucional (II)	990
	1. <i>Concepto doctrinal y legal</i>	990
	2. <i>Entidades que componen el Sector Público Institucional</i>	990
	3. <i>Caracterización de los entes instrumentales</i>	993
II.	Autoridades administrativas independientes de ámbito estatal	994
	1. <i>Definición legal</i>	994
	2. <i>Régimen jurídico</i>	994
III.	Sociedades mercantiles estatales	995
	1. <i>Definición legal</i>	995
	2. <i>Régimen jurídico</i>	997
	3. <i>Creación y extinción</i>	998
	4. <i>Tutela y control económico-financiero</i>	999
	5. <i>Transformación</i>	999
	6. <i>Medio propio y servicio técnico</i>	1000
IV.	Los consorcios	1000
	1. <i>Definición legal y actividades propias</i>	1000
	2. <i>Adscripción</i>	1000
	3. <i>Régimen jurídico</i>	1001
	4. <i>Creación</i>	1002
	5. <i>Causas y procedimiento para el ejercicio del derecho de separación de un consorcio</i>	1002
	6. <i>Disolución del consorcio</i>	1003
V.	Las fundaciones del Sector Público estatal	1003
	1. <i>Definición legal y actividades propias</i>	1003
	2. <i>Adscripción</i>	1004
	3. <i>Régimen jurídico</i>	1004

4.	<i>Creación de fundaciones del Sector Público estatal</i>	1005
5.	<i>Protectorado</i>	1006
6.	<i>Estructura organizativa</i>	1006
7.	<i>Fusión, disolución, liquidación y extinción. Transformación</i>	1006
VI.	Los fondos carentes de personalidad jurídica del Sector Público estatal	1006
1.	<i>Concepto y ejemplos</i>	1006
2.	<i>Creación y extinción</i>	1007
3.	<i>Régimen jurídico</i>	1007
VII.	Las Universidades Públicas no transferidas	1008

CAPÍTULO 54

LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO: OBJETO, ÁMBITO SUBJETIVO DE APLICACIÓN Y REFERENCIA A LOS RÉGIMENES ESPECIALES. EL CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO. REFERENCIA A LA OFICINA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN. LA PUBLICIDAD ACTIVA. EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: ESPECIAL REFERENCIA A LOS LÍMITES Y AL RÉGIMEN DE IMPUGNACIONES. REFERENCIA A LOS PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO	1011
--	------

PARTE GENERAL Y PARTE ESPECIAL	1011
---	------

MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ-ANDRADE FERNÁNDEZ

I.	La Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno: objeto, ámbito subjetivo de aplicación y referencia a los regímenes especiales	1012
1.	<i>Objeto</i>	1012
2.	<i>Ámbito subjetivo</i>	1012
3.	<i>Referencia a los regímenes especiales</i>	1013
II.	El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno	1014
III.	Referencia a la Oficina de Transparencia y Acceso a la información	1014
IV.	La publicidad activa	1015
V.	El derecho de acceso a la información pública: especial referencia a los límites y al régimen de impugnaciones.	1016

1. Especial referencia a los límites al derecho de acceso a la información pública	1018
2. Régimen de impugnaciones	1019
VI. Referencia a los principios de buen gobierno	1020

CAPÍTULO 55

LA DEFENSA NACIONAL: OBJETO, ATRIBUCIONES DE LOS PODERES DEL ESTADO Y ORGANIZACIÓN. CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA. RÉGIMEN PROFESIONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS. EL CONTENCIOSO DISCIPLINARIO MILITAR	1023
--	-------------

MIGUEL MARTÍNEZ ZANCADA

I. La Defensa Nacional: objeto, atribuciones de los poderes del Estado y organización	1023
1. Objeto	1023
1.1. Delimitación del concepto	1023
1.2. Régimen jurídico fundamental de la Defensa Nacional	1025
2. Atribuciones de los poderes del Estado	1026
3. Organización	1028
II. Centro Nacional de Inteligencia	1030
1. Caracterización, principios de actuación y funciones	1030
2. Adscripción, organización, personal y régimen económico	1031
3. Control parlamentario y control judicial previo	1033
III. Régimen profesional de las Fuerzas Armadas	1034
1. Formas de vinculación con las Fuerzas Armadas y marco jurídico fundamental	1034
2. Los derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas	1035
IV. El contencioso-disciplinario militar	1036

CAPÍTULO 56

PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA: RÉGIMEN VIGENTE. ESTADOS DE ALARMA, EXCEPCIÓN Y SITIO. USO Y TENENCIA DE ARMAS Y EXPLOSIVOS. LA PROTECCIÓN CIVIL. LA SEGURIDAD NACIONAL 1039

YAGO FERNÁNDEZ BADÍA

I.	Protección de la seguridad ciudadana: régimen vigente	1039
	1. <i>Concepto de seguridad ciudadana</i>	1039
	2. <i>Régimen legal vigente</i>	1040
	3. <i>Distribución de competencias en materia de seguridad ciudadana</i>	1041
	4. <i>Estructura administrativa</i>	1041
	5. <i>Actuaciones para el mantenimiento y restablecimiento de la seguridad ciudadana</i>	1042
	6. <i>Sanciones</i>	1044
II.	Estados de alarma, excepción y de sitio	1044
III.	Uso y tenencia de armas y explosivos	1047
	1. <i>El artículo 149.1.26ª de la Constitución reconoce al estado competencia exclusiva en cuanto al régimen de producción, comercio, tenencia y uso de armas y explosivos</i>	1047
	2. <i>Uso y tenencia de armas</i>	1047
	3. <i>Uso y tenencia de explosivos</i>	1048
IV.	La protección civil	1049
	1. <i>Concepto y régimen aplicable</i>	1049
	2. <i>Naturaleza</i>	1049
	3. <i>Organización</i>	1049
V.	La Seguridad Nacional	1050

CAPÍTULO 57

RÉGIMEN DE LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA: ENTRADA Y SITUACIONES DE LOS EXTRANJEROS; TRABAJO Y ESTABLECIMIENTO; GARANTÍAS. DERECHO DE ASILO Y CONDICIÓN DE REFUGIADO. 1053

ANDRÉS ARCHE CASTILLO

I.	Régimen de los extranjeros en España	1053
-----------	---	-------------

1.	<i>Fuentes normativas</i>	1053
2.	<i>Régimen de los extranjeros en España</i>	1054
II.	Entrada y situaciones de los extranjeros. Trabajo y establecimiento	1056
1.	<i>Entrada de ciudadanos comunitarios o familiares de residente comunitario</i>	1056
1.1.	Situaciones, trabajo y establecimiento de ciudadanos comunitarios o familiares de ciudadano comunitario	1058
2.	<i>Entrada, situaciones, trabajo y establecimiento de extranjeros no ciudadanos comunitarios o familiares de residente comunitario</i>	1059
2.1.	Entrada	1059
2.2.	Situaciones	1060
2.3.	Residencia y trabajo	1061
III.	Garantías	1063
IV.	Derecho de asilo y condición de refugiado	1063

CAPÍTULO 58

EL ESTADO Y LA ENSEÑANZA. SISTEMA EDUCATIVO. CENTROS DOCENTES. LAS UNIVERSIDADES	1065
---	------

ÓSCAR SÁENZ DE SANTAMARÍA GÓMEZ-MAMPASO

I.	El Estado y la enseñanza	1065
1.	<i>Configuración constitucional del derecho a la educación</i>	1065
2.	<i>La regulación de las enseñanzas</i>	1066
3.	<i>Competencias del Estado y las Comunidades Autónomas</i>	1067
II.	El sistema educativo	1068
1.	<i>Conceptuación legal del Sistema Educativo Español</i>	1068
2.	<i>Principios y fines del sistema educativo</i>	1069
3.	<i>Enseñanzas del sistema educativo</i>	1069
III.	Centros docentes	1071
1.	<i>Centros públicos</i>	1072
2.	<i>Centros privados</i>	1072
IV.	Las Universidades	1073
1.	<i>Las Universidades Públicas</i>	1074

2. <i>Las Universidades Privadas</i>	1075
3. <i>Coordinación, cooperación y colaboración universitaria</i>	1075

CAPÍTULO 59

LA SANIDAD PÚBLICA: ADMINISTRACIONES Y ÓRGANOS COMPETENTES; EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. ACCIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE CONSUMO: ADMINISTRACIONES Y ÓRGANOS COMPETENTES; ÁMBITO DE PROTECCIÓN; ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES	1077
--	------

SANTIAGO MARTÍNEZ-LAGE SOBREDO

I. La sanidad pública: Administraciones y órganos competentes; el Sistema Nacional de Salud	1077
1. <i>La sanidad pública. El derecho a la salud</i>	1077
2. <i>Administraciones y órganos competentes</i>	1080
3. <i>El Sistema Nacional de Salud</i>	1083
II. Acción administrativa en materia de consumo: Administraciones y órganos competentes; ámbito de protección; asociaciones de consumidores	1084
1. <i>Acción administrativa en materia de consumo</i>	1084
2. <i>Administraciones y órganos competentes</i>	1086
3. <i>Ámbito de protección</i>	1088
4. <i>Asociaciones de consumidores</i>	1089

CAPÍTULO 60

LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA; REGULACIÓN SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE Y LA PROTECCIÓN DE LA ATMÓSFERA. ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS. RESIDUOS TÓXICOS. REFERENCIA A LA POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE EN LA UNIÓN EUROPEA	1091
---	------

PABLO FERNÁNDEZ RUIZ

I. La protección del medio ambiente	1091
II. Contaminación atmosférica; regulación sobre la calidad del aire y la protección de la atmósfera.	1094
III. Espacios naturales protegidos	1096

IV.	Residuos tóxicos	1099
V.	Referencia a la política de medio ambiente en la Unión Europea	1101

CAPÍTULO 61

LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA EN LA AGRICULTURA Y EN LA GANADERÍA. VÍAS PECUARIAS. LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN (PAC)	1105
--	------

JAVIER MORALES ABAD

I.	La acción administrativa en la agricultura y en la ganadería	1105
	1. Breve introducción	1105
	2. Títulos competenciales	1105
	3. Órganos y Organismos competentes en la Administración General del Estado	1106
	4. Instrumentos normativos del Estado de intervención y fomento en materia agropecuaria	1108
II.	Las vías pecuarias	1110
III.	La Política Agrícola Común (PAC)	1111

CAPÍTULO 62

MONTES: CONCEPTO Y COMPETENCIAS EN LA MATERIA. ACCIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE PESCA. LA POLÍTICA DE PESCA EN LA UNIÓN EUROPEA	1115
--	------

JAVIER MORALES ABAD

I.	Montes: concepto y competencias en la materia	1115
	1. Concepto	1115
	1.1. Montes Públicos	1117
	1.2. Montes Privados	1119
	2. Competencias en la materia	1119
II.	La acción administrativa en materia de pesca	1121
III.	La política de pesca en la Unión Europea	1124

CAPÍTULO 63

COSTAS: COMPETENCIAS ADMINISTRATIVAS. DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE: DELIMITACIÓN, PROTECCIÓN, Y UTILIZACIÓN. RÉGIMEN ECONÓMICO-FINANCIERO. INFRACCIONES Y SANCIONES . 1127

LUIS FLORENCIO SANTA-MARÍA PÉREZ

I.	Costas: competencias administrativas	1127
	1. <i>Introducción</i>	1127
	2. <i>Título VI de la Ley 22/1988: competencias administrativas</i>	1129
II.	Dominio público marítimo terrestre: delimitación, protección y utilización	1133
	1. <i>Delimitación del dominio público marítimo terrestre</i>	1133
	2. <i>Protección</i>	1136
	3. <i>Utilización</i>	1139
III.	Régimen económico-financiero	1141
	1. <i>Financiación de obras y otras actuaciones</i>	1141
	2. <i>Cánones, tasas y contribuciones especiales</i>	1142
	3. <i>Fianzas</i>	1142
IV.	Infracciones y sanciones	1143
	1. <i>Infracciones</i>	1143
	2. <i>Responsables</i>	1143
	3. <i>Sanciones</i>	1143
	4. <i>Órganos competentes</i>	1144
	5. <i>Acción pública</i>	1144

CAPÍTULO 64

LOS PUERTOS. CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN. ORGANIZACIÓN PORTUARIA DEL ESTADO: PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS; RÉGIMEN JURÍDICO DE ESTOS ORGANISMOS. DELIMITACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO PORTUARIO. LA PRES-

TACIÓN DE LOS SERVICIOS PORTUARIOS. TASAS Y PRECIOS PORTUARIOS. REFERENCIA A LA MARINA MERCANTE	1145
JOSÉ LUIS RISQUETE FERNÁNDEZ	
I. Los puertos	1145
1. <i>Concepto</i>	1145
2. <i>Clasificación</i>	1146
II. Organización portuaria del Estado. Puertos del Estado y Autoridades Portuarias; régimen jurídico de estos organismos	1147
1. <i>Organización portuaria del Estado. Competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas</i>	1147
2. <i>Puertos del Estado</i>	1148
3. <i>Autoridades portuarias</i>	1149
4. <i>Régimen jurídico de estos organismos</i>	1150
III. Delimitación y gestión del dominio público portuario	1152
1. <i>Delimitación</i>	1152
2. <i>Gestión</i>	1153
3. <i>Autorizaciones y concesiones</i>	1154
IV. La prestación de servicios portuarios	1155
1. <i>Servicios generales</i>	1156
2. <i>Servicios portuarios</i>	1156
3. <i>Servicios de señalización marítima</i>	1157
4. <i>Servicios comerciales</i>	1157
V. Tasas y precios portuarios	1157
1. <i>Tasas</i>	1158
2. <i>Precios privados (tarifas)</i>	1159
VI. Referencia a la marina mercante	1160
1. <i>Régimen jurídico de la marina mercante</i>	1160
2. <i>Administración marítima</i>	1161
3. <i>Servicio de practicaaje</i>	1161
4. <i>Tasas por servicios de inspección y control</i>	1162

CAPÍTULO 65

**AGUAS TERRESTRES: EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO. COMPE-
TENCIAS DEL ESTADO Y DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. ORGA-
NISMOS DE CUENCA. UTILIZACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁU-
LICO: EXAMEN ESPECIAL DE LAS CONCESIONES DE AGUAS** 1163

PABLO FERNÁNDEZ RUIZ

I. Aguas terrestres: el dominio público hidráulico 1163

II. Competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas 1165

III. Organismos de cuenca 1168

IV. Utilización del dominio público hidráulico 1170

V. Examen especial de las concesiones de aguas 1172

CAPÍTULO 66

**MINAS: LEGISLACIÓN VIGENTE. CLASIFICACIÓN DE LOS YACIMIEN-
TOS MINERALES Y DEMÁS RECURSOS GEOLÓGICOS. SISTEMA DE
APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS DE LAS DISTINTAS SECCIO-
NES. ZONAS DE RESERVA A FAVOR DEL ESTADO. REFERENCIA A LA MI-
NERÍA DEL CARBÓN** 1175

SANTIAGO JIMÉNEZ GARCÍA

I. Minas: legislación vigente 1175

**II. Clasificación de los yacimientos minerales y demás recursos geológi-
cos** 1179

 1. *Sección A (de las rocas).* 1179

 2. *Sección B (aguas y estructuras).* 1179

 3. *Sección C (minerales en general).* 1179

 4. *Sección D (minerales energéticos).* 1179

III. Sistema de aprovechamiento de los recursos de las distintas secciones . 1180

 1. *Aprovechamiento de los recursos de la Sección A (artículos 16 a 22 de la Ley
22/1973)* 1180

 2. *Aprovechamiento de los recursos de la Sección B (artículos 23 a 36 de la Ley
de 22/1973)* 1181

 3. *Aprovechamiento de los recursos de la Sección C (artículos 37 a 81 de la Ley
de 22/1973)* 1182

4.	<i>Aprovechamiento de los recursos de la Sección D</i>	1183
IV.	Zonas de reserva a favor del Estado	1183
V.	Referencia a la minería del carbón	1184
1.	<i>Ley 6/1977, de 4 de enero, de Fomento de la Minería</i>	1184
2.	<i>Reestructuración de la minería del carbón</i>	1185

CAPÍTULO 67

RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS HIDROCARBUROS. ORDENACIÓN DEL SECTOR PETROLERO. ENERGÍA NUCLEAR: EL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR. LA ENERGÍA ELÉCTRICA. LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA: LA DIRECCIÓN DE ENERGÍA. EL MERCADO ÚNICO DE LA ENERGÍA EN LA UNIÓN EUROPEA	1189
---	------

JOSÉ RAMÓN DE HOCES ÍÑIGUEZ

I.	Régimen jurídico de los hidrocarburos	1189
1.	<i>Objeto y ámbito de la Ley</i>	1189
2.	<i>Régimen de actividades</i>	1190
II.	Real Decreto 984/2015, de 30 de octubre, por el que se regula el mercado organizado de gas y el acceso de terceros a las instalaciones del sistema de gas natural. Ordenación del sector petrolero	1193
III.	Energía nuclear: el Consejo de Seguridad Nuclear	1195
1.	<i>Garantía institucional</i>	1196
2.	<i>Garantía funcional</i>	1196
3.	<i>Garantías financieras</i>	1197
IV.	La energía eléctrica	1197
1.	<i>Antecedentes: estructura y composición del sector eléctrico</i>	1197
2.	<i>Retribución de las actividades</i>	1197
3.	<i>Régimen retributivo específico. La rentabilidad razonable</i>	1198
4.	<i>Producción de la energía eléctrica</i>	1198
5.	<i>Transporte de la electricidad: Red Eléctrica de España</i>	1199
6.	<i>Distribución</i>	1199
7.	<i>Comercialización</i>	1200

V.	La Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia: La Dirección de Energía	1200
	1. <i>Régimen jurídico</i>	1200
	2. <i>Funciones</i>	1201
	3. <i>La Dirección de Energía</i>	1201
VI.	El mercado único de la energía en la Unión Europea	1202
	1. <i>Mercado único de la electricidad</i>	1203
	2. <i>Mercado único del gas</i>	1204
	3. <i>Medidas con relación a los hidrocarburos</i>	1204

CAPÍTULO 68

COMPETENCIA ESTATAL SOBRE BASES Y COORDINACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA. ACCIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE INDUSTRIA. LA POLÍTICA INDUSTRIAL EN LA UNIÓN EUROPEA. ACCIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE TURISMO. ACCIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE JUEGO	1205
--	------

EVA CHAMIZO LLATAS

I.	Competencia estatal sobre bases y coordinación de la planificación general de la actividad económica	1205
II.	Acción administrativa en materia de industria	1208
	1. <i>Intervención administrativa en la actividad industrial</i>	1208
	2. <i>Actividad industrial estatal</i>	1213
III.	La política industrial de la Unión Europea	1214
IV.	Acción administrativa en materia de turismo	1216
V.	Referencia a la acción administrativa en materia de juego	1217

CAPÍTULO 69

SISTEMA MONETARIO Y CREDITICIO. LA ADMINISTRACIÓN MONETARIA Y CREDITICIA: EL BANCO DE ESPAÑA. DISCIPLINA JURÍDICO-ADMINISTRATIVA DE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO. EL INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL. LOS FONDOS DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS. REFE-	
--	--

RENCIA AL FROB. REFERENCIA AL MECANISMO ÚNICO DE SUPERVISIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA	1221
---	-------------

JOSÉ HERACLIO PEÑA PÉREZ

I. Sistema monetario y crediticio	1221
II. La administración monetaria y crediticia: el Banco de España	1222
1. <i>Administración monetaria</i>	1222
2. <i>Administración crediticia</i>	1223
3. <i>El Banco de España</i>	1223
III. Disciplina jurídico-administrativa de las entidades de crédito	1225
IV. El Instituto de Crédito Oficial	1227
1. <i>Regulación</i>	1227
2. <i>Naturaleza</i>	1227
3. <i>Fines</i>	1227
4. <i>Funciones</i>	1227
V. Los Fondos de Garantía de Depósitos	1228
VI. Referencia al FROB	1228
VII. Referencia al Mecanismo Único de Supervisión de la Unión Europea ..	1229

CAPÍTULO 70

RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS INVERSIONES EXTRANJERAS EN ESPAÑA. EL COMERCIO EXTERIOR. REFERENCIA A LAS COMPETENCIAS EN MATERIA DE COMERCIO INTERIOR. LA POLÍTICA COMERCIAL COMÚN DE LA UNIÓN EUROPEA. RÉGIMEN JURÍDICO DEL CONTROL DE CAMBIOS. EL BLANQUEO DE CAPITALS	1231
--	-------------

MIGUEL SAMPOL PUCURULL

I. Régimen jurídico de las inversiones extranjeras en España	1231
1. <i>Introducción. Distribución competencial</i>	1231
2. <i>Órganos competentes</i>	1233
3. <i>Marco normativo</i>	1233
4. <i>Objeto</i>	1234
5. <i>Régimen jurídico</i>	1234

II.	El comercio exterior	1235
	1. <i>Introducción. Distribución competencial</i>	1235
	2. <i>Órganos competentes</i>	1236
	3. <i>Marco normativo</i>	1237
III.	Referencia a las competencias en materia de comercio interior	1237
	1. <i>Introducción. Distribución competencial</i>	1237
	2. <i>Órganos competentes</i>	1238
IV.	La política comercial común de la Unión Europea	1238
	1. <i>Introducción</i>	1238
	2. <i>Base jurídica de los Tratados</i>	1239
	3. <i>Procedimiento de adopción de normas y principales disposiciones</i>	1239
V.	Régimen jurídico del control de cambios	1240
	1. <i>Introducción. Base constitucional</i>	1240
	2. <i>Marco normativo y órganos competentes</i>	1240
	3. <i>Normativa aplicable</i>	1241
VI.	El blanqueo de capitales	1242
	1. <i>Introducción</i>	1242
	2. <i>Marco jurídico aplicable</i>	1242

CAPÍTULO 71

OBRAS PÚBLICAS: CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN. NORMATIVA FUNDAMENTAL. PLANES Y PROYECTOS DE OBRAS PÚBLICAS. CARRETERAS. RÉGIMENES DE CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN. AUTOPISTAS: RÉGIMEN DE CONCESIÓN	1245
---	------

PABLO MAYOR MENÉNDEZ

I.	Obras públicas: concepto y clasificación. Normativa fundamental	1245
	1. <i>Concepto</i>	1245
	2. <i>Clases</i>	1247
	3. <i>Normativa fundamental</i>	1248
II.	Planes y proyectos de obras públicas	1250
III.	Carreteras. Regímenes de construcción y explotación	1254

1. Regulación y distribución competencial	1254
2. Concepto y clasificación	1256
3. Uso y defensa de las carreteras	1257
4. Construcción, financiación y explotación	1258
IV. Autopistas; régimen de concesión	1260

CAPÍTULO 72

ORDENACIÓN DEL TRANSPORTE TERRESTRE. TRANSPORTE POR CARRETERA. TRANSPORTE FERROVIARIO. LOS AEROPUERTOS Y LA SEGURIDAD AÉREA. REFERENCIA A LA POLÍTICA DE TRANSPORTES DE LA UNIÓN EUROPEA Y A LAS REDES TRANSEUROPEAS	1263
---	-------------

PABLO MAYOR MENÉNDEZ

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ

I. Ordenación del transporte terrestre	1263
II. Transportes por carretera	1266
III. Transporte ferroviario	1269
IV. Aeropuertos y Seguridad aérea	1274
1. Aeropuertos	1274
2. Seguridad aérea	1277
V. Referencia a la política de transportes de la Unión Europea y a las redes transeuropeas	1280
1. El transporte por carretera	1281
2. El transporte por ferrocarril	1282
3. El transporte aéreo	1282
4. El transporte marítimo	1283
5. Redes transeuropeas	1284

CAPÍTULO 73

ORDENACIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES. ÓRGANOS REGULADORES DE LA MATERIA. REFERENCIA A LA POLÍTICA EUROPEA DE TELECOMUNICACIONES. ORDENACIÓN DEL SECTOR AUDIOVISUAL.

ASPECTOS ESENCIALES DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA RADIO Y DE LA TELEVISIÓN 1285

ENRIQUE MEDINA MALO

JOSÉ MIGUEL BUENO SÁNCHEZ

I.	Ordenación de las telecomunicaciones	1285
II.	Órganos reguladores de la materia	1289
III.	También tiene las competencias atribuidas en relación con la fijación de los precios del servicio público universal. Referencia a la política europea de telecomunicaciones	1291
IV.	Ordenación del sector audiovisual	1293
V.	Aspectos esenciales del régimen jurídico de la radio y la televisión	1294

CAPÍTULO 74

DERECHO URBANÍSTICO (I): URBANISMO Y DERECHO. DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN LA MATERIA. PLANES DE ORDENACIÓN. RÉGIMEN URBANÍSTICO DEL SUELO. CLASIFICACIÓN DEL SUELO 1299

SARA DE BUSTOS NOGALES

I.	Urbanismo y Derecho	1299
II.	Distribución de competencias en la materia	1301
III.	Planes de ordenación	1303
IV.	Régimen urbanístico del suelo	1305
V.	Finalmente, el artículo 19 dispone que en la ejecución de las actuaciones sobre el medio urbano que requieran el desalojo de los ocupantes legales de inmuebles que constituyan su residencia habitual, deberán garantizar el derecho de aquéllos al realojamiento, y en su caso el derecho de retorno cuando éste exista, y en todo caso conforme a lo dispuesto en dicho artículo y en la normativa urbanística autonómica de aplicación. Clasificación del suelo	1308

CAPÍTULO 75

DERECHO URBANÍSTICO (II): EJERCICIO DE FACULTADES Y EDIFICACIÓN DEL SUELO; FOMENTO DE LA EDIFICACIÓN. INTERVENCIÓN EN LA EDIFICACIÓN Y USO DEL SUELO. DISCIPLINA URBANÍSTICA: RÉGI-

MEN JURÍDICO. ACCIÓN ADMINISTRATIVA EN RELACIÓN CON LA VI- VIENDA	1311
--	------

MIGUEL BORDIU GARCÍA-OVIES

I. Derecho urbanístico (ii): ejercicio de facultades y edificación del sue- lo	1311
II. Fomento de la edificación	1315
1. <i>Venta y sustitución forzosa</i>	1315
2. <i>Patrimonios públicos del suelo</i>	1316
3. <i>Entidad Pública Empresarial del Suelo (SEPES)</i>	1317
4. <i>Derecho de superficie</i>	1317
III. Intervención en la edificación y uso del suelo. Disciplina urbanística ...	1318
1. <i>Licencias urbanísticas</i>	1318
2. <i>Órdenes de ejecución de obras y órdenes de derribo</i>	1319
3. <i>Protección de la legalidad urbanística</i>	1320
4. <i>Disciplina urbanística: Derecho urbanístico sancionador</i>	1320
IV. Régimen jurídico	1321
1. <i>Actuaciones ilegales. Intervención del Ministerio Fiscal</i>	1321
2. <i>Peticiones, actos y acuerdos</i>	1321
3. <i>Acciones y recursos</i>	1322
V. Acción administrativa en relación con la vivienda	1323

CAPÍTULO 76

ACCIÓN ADMINISTRATIVA EN RELACIÓN CON LA CULTURA. EL PA- TRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL. ACCIÓN ADMINISTRATIVA EN RE- LACIÓN CON LAS FUNDACIONES. ACCIÓN ADMINISTRATIVA EN RELA- CIÓN CON EL DEPORTE	1325
---	------

MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ-ANDRADE FERNÁNDEZ

I. Acción administrativa en relación con la cultura	1325
1. <i>La cultura en la Constitución</i>	1325
2. <i>Competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas</i>	1326
3. <i>El Ministerio de Cultura y Deporte</i>	1326

4.	<i>Concretas manifestaciones culturales</i>	1327
5.	<i>La acción cultural en el exterior</i>	1329
II.	El Patrimonio Histórico Español	1329
1.	<i>Introducción</i>	1329
2.	<i>Concepto</i>	1330
3.	<i>Los bienes de interés cultural</i>	1330
4.	<i>Los efectos de la declaración de Bien de Interés Cultural</i>	1331
5.	<i>Inventario General de bienes muebles del Patrimonio Histórico Español</i>	1332
6.	<i>Derechos de tanteo y retracto del Estado</i>	1332
III.	Acción administrativa en relación con las fundaciones	1332
1.	<i>Régimen jurídico</i>	1332
2.	<i>Disposiciones básicas de la Ley de Fundaciones</i>	1332
3.	<i>Fundaciones del sector público estatal</i>	1333
4.	<i>Las fundaciones bancarias</i>	1334
5.	<i>Régimen Fiscal especial de las Fundaciones</i>	1335
IV.	Acción administrativa en relación con el deporte	1335
	ANEXO JURISPRUDENCIAL (SÓLO PROVIEW)	1338

Thomson Reuters ProView. Guía de uso